



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Viernes 07 de enero de 2022

OCHO COLUMNAS

Viernes 07 de enero de 2022

	APRIETA CRIMEN A MORENISTAS La violencia en estados gobernados por Morena no cede. Una camioneta con 10 cuerpos fue abandonada ayer en la madrugada frente al Palacio de Gobierno de Zacatecas, gobernado por el morenista David Monreal. Con lo que la entidad ya suma 37 muertos tan sólo en los primeros seis días de 2022.
	DEVUELVE EU A UN MILLÓN DE MEXICANOS EN TRES AÑOS Al menos un millón 190 mil mexicanos fueron inadmitidos, detenidos y expulsados de territorio estadounidense por agentes de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés) en los últimos tres años. Cifras de la CBP señalan que los incidentes por estos tres conceptos con migrantes mexicanos, que pagan entre 10 mil y 25 mil dólares a <i>polleros</i> por cruzar la frontera norte, se incrementó 176%, al pasar de 237 mil 78 en 2019 a 297 mil 711 en 2020 y 655 mil 594 durante el año fiscal pasado de Estados Unidos, que va de octubre a septiembre.
	LA OMS LLAMA A NO CONFIARSE ANTE ÓMICRON Aunque la variante Ómicron parece causar un Covid-19 menos grave que Delta, no debe considerarse "leve". Adhanom Ghebreyesus, jefe de la Organización Mundial de la Salud (OMS), subrayó que el impacto de Ómicron en las personas que ya padecieron la enfermedad no es predecible. "La alerta es mayor en reinfectados".
	PAGARÁN A HOTELEROS MIL MDP POR AJUSTES A RUTA DEL TREN MAYA El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) informó que destinará cerca de mil millones de pesos para la compra de los terrenos en la Riviera Maya donde se reubicar el trazo del Tren Maya y que se encuentran en posesión de empresarios hoteleros.
	DEBILIDAD ECONÓMICA AL CIERRE DE 2021 La economía mexicana reveló un debilitamiento al cierre de 2021 y apunta a que seguirá perdiendo dinamismo, según el Sistema de Indicadores Cílicos. De acuerdo con estos indicadores del INEGI, entre octubre y noviembre la recuperación de la economía se debilitó. Además, la actividad industrial en la manufactura habría presentado una desaceleración en el penúltimo mes del año.
	CALDERÓN DEBE EXPLICAR LAS LIGAS DE GARCÍA LUNA CON EL NARCO: AMLO Felipe Calderón "nos debe" la explicación de por qué Genaro García Luna, su hombre fuerte y más cercano, está en la cárcel acusado de proteger a un grupo de la delincuencia organizada. "Independientemente de lo legal, no es nada más decir no sabía". No, a ver, qué sucedió", reclamó el Presidente Andrés Manuel López Obrador.
	MÉXICO PIDE PANEL SOBRE INDUSTRIA AUTOMOTRIZ CONTRA EU EN EL T-MEC México solicitó el establecimiento de un panel de solución de controversias del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) para resolver la diferencia de interpretación con Estados Unidos en materia de reglas de origen del sector automotriz, informó este jueves la Secretaría de Economía.

	<p><u>ÓMICRON CONTAGIA A 26 POR SEGUNDO</u></p> <p>El mundo tiene cifras inéditas de contagios por Coronavirus. La ola de casos asociada a la muy contagiosa variante Ómicron, sigue sin remitir y superó ya la barrera de los dos millones de casos globales en las últimas 24 horas. Las redes sanitarias nacionales reportaron a la OMS 2.29 millones de nuevos enfermos el 5 de enero.</p>
	<p><u>MÁS DE 21 MIL SOLDADOS SE DAN DE BAJA EN LA 4T</u></p> <p>A pesar de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador mantiene una cercana relación con las Fuerzas Armadas, las bajas de elementos se duplicaron. Entre enero de 2019 y septiembre de 2021, 21 mil 855 soldados causaron baja por mala conducta, deserción, rescisión de contrato y baja voluntaria, mientras que durante los últimos tres años de Gobierno de Enrique Peña Nieto se dieron 11 mil 116 bajas por las mismas causas, de acuerdo con documentos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).</p>
	<p><u>INDUSTRIA EN VILO ANTE ÓMICRON</u></p> <p>Desde el inicio de la crisis global por Covid-19, la industria cinematográfica lucha por mantenerse a flote y sumar cifras económicas que sigan impulsando sus producciones en el consumo de la pantalla grande, más no todos los largometrajes logran su cometido.</p>

¡YA ES VIERNES!



Conoce otras recomendaciones:

reforma.com/yaesviernes



Acereros, Raiders y Cargadores pelean los últimos dos boletos a Playoffs en la Conferencia Americana.

ÓPERA

Este fin de semana arranca su programación 2022 el Auditorio Nacional, y lo hace hermanado a la MET de NY. Sábado, 11:55 hrs.



FUTBOL

Pese a los múltiples positivos de Covid-19, el Clausura 2022 arranca este fin de semana.

	Viernes 21:00 horas	
	Sábado 21:00 horas	



VIERNES 7 / ENERO / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

48 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,231 \$ 25.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO



Balazos sin abrazos (homicidios dolosos en el último mes)

MICH.		ZAC.		BC.		GRO.		SUR.		PUE.		VER.	
279		140		115		110		108		103		90	

Lanzan granadas en Fiscalía de Tijuana

Aprieta crimen a morenistas

ZACATECAS: DEJAN 'NARCO-REYES' 10 CUERPOS



Frente al Palacio de Gobierno y junto al Nacimiento, fueron abandonados los cuerpos de 10 personas ejecutadas. El Gobernador David Monreal dijo que es resultado de una "herencia maldita".

Señalan pugna en Zacatecas entre CJNG y Cártel de Sinaloa

REFORMA / STAFF

La violencia en estados gobernados por Morena no cede.

Una camioneta con 10 cuerpos fue abandonada ayer en la madrugada frente al Palacio de Gobierno de Zacatecas, gobernado por el morenista David Monreal.

Con lo que la entidad ya suma 37 muertos tan sólo en los primeros seis días de 2022.

Y anoche en Tijuana, Baja California, desconocidos lanzaron granadas contra una agencia ministerial de la Fiscalía General del Estado y un vehículo policiaco fue incendiado tras la explosión de un artefacto. En el lugar se dejó una manta con un mensaje en contra del fiscal cen-

tral Hiram Sánchez Zamora, a quien señalan, según el amago criminal, de apoyar al Cártel de Sinaloa. El vehículo destruido fue un Ford Taurus, propiedad de la Fiscalía. Baja California es gobernada por la morenista Marina del Pilar Ávila.

Respecto a la amenaza criminal en Zacatecas, los cuerpos inertes de 8 hombres y 2 mujeres fueron abandonados en un vehículo Mazda gris estacionado a las 5:20 horas sobre la Plaza de Armas, justo a un lado del arbol de Navidad y un Nacimiento con los recién colocados Reyes Magos.

Autoridades señalaron al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) como el responsable del multihomicidio y las víctimas serían integrantes del Cártel de Sinaloa, rivales de los jaliscienses.

Dos personas fueron detenidas en relación con los

hechos y al menos una de ellas pertenece a una célula del CJNG, dijeron fuentes que solicitaron anonimato.

Zacatecas terminó 2021 con más de mil 600 víctimas de homicidio doloso, la mayoría de ellas producto de la narcoviolencia.

De los 10 estados con las tasas más altas de homicidio doloso del País, seis son encabezados por gobernadores emanados de Morena y en Morelos, donde el PES impulsó en alianza con Morena al futbolista Cuauhtémoc Blanco.

Se trata de Baja California, que tiene una tasa de 75 víctimas de homicidio por cada 100 mil habitantes. Siguió Coahuila, con 59.8 víctimas, después Sonora, con 57 y Morelos, con 51.5. Michoacán tiene una tasa de 50.9 por cada 100 y Guerrero 34.3.

CON INFORMACIÓN DE ANTONIO BARANDA Y ÓSCAR USCANGA

Y tiene 'Cuauh' a Morelos entre violencia

ÓSCAR USCANGA

Morelos, gobernado por Cuauhtémoc Blanco (Morena-PES-PT), atraviesa su peor crisis de homicidios durante la última década.

Los mil 65 asesinatos registrados entre enero y noviembre de 2021 -los de

diciembre no se informan aún- ya superan cualquier otro registro en la entidad, por lo menos, de seis años atrás, según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En 2020 había registrado una leve disminución de 923 asesinatos.

Cristina Rumbo Bonfil, presidenta del Observatorio Ciudadano de Morelos, aseguró que la actual Administración se ha caracterizado por tener un Gobernador que poco habla de seguridad, la cual dejó en manos del Gabinete de Seguridad con un grupo de marinos.

ESTARÍAMOS MEJOR CON...

AMLO reconoció ayer que su Gobierno enfrenta una de las inflaciones más alta. "Es nuestro desafío...se nos subió más que en lo más alto de Peña". La violencia tampoco se ha logrado contener. El 2021 cerró con 32,967 homicidios.



EJECUCIONES*
INFLACIÓN**



Google Earth

VAN POR CASA DE PLAYA... Y AHORA LA RESIDENCIA

Hace unos días, la FGR pidió a un juez decomisar la casa de Emilio Lozoya en Ixtapa. Ahora también pidió la extinción de dominio de su residencia de más de mil metros en Lomas de Bezires. El ex director de Pemex está preso por lavado, cohecho y asociación delictuosa, y se pide una pena de 39 años de cárcel. PÁGINA 2

Gastarán otros mil millones en nuevo trazo de Tren Maya

ANTONIO BARANDA

La compra de terrenos para el nuevo trazo del Tren Maya entre Playa del Carmen y Tulum costará alrededor de mil millones de pesos, reveló a REFORMA el director del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), Rogelio Jiménez Pons.

El funcionario comentó que el plan es adquirir terrenos a lo largo de unos 43 kilómetros junto a la carretera 307, con la finalidad de reducir las afectaciones por obras "individuales", generar ahorros derivados de la mitigación de dificultades técnico-operativas y acelerar la construcción.

"No es mucho en comparación con lo que nos vamos a ahorrar; porque nos ahorraremos muchos movimientos, ya no tendremos que andar moviendo los postes de media

tensión, ni tendremos que andar reponiendo carreteras", explicó.

"Entonces, nos sale hasta mucho mejor económico, estamos hablando de alrededor de poco más de mil millones de pesos lo que costarían los derechos de vía, pero nos estamos ahorrando más de 3 mil, 5 mil millones tranquilamente".

Jiménez Pons aseveró que las asociaciones de hoteleiros de toda la Riviera Maya apoyan este plan y están dispuestos a venderle al Gobierno federal terrenos para un nuevo derecho de vía.

Antonio Chaves, presidente de la Asociación de Hoteleiros Riviera Maya, dijo que el 90 por ciento de hoteleiros y propietarios de terrenos o ejidos están de acuerdo con facilitar espacios para el nuevo trazo del Tren Maya.

Cancela Aeroméxico 22 vuelos por contagios

SARAI CERVANTES

La nueva cepa Ómicron ya alcanzó a 140 pilotos y tripulantes de Aeroméxico y hasta anoche se reportaba la cancelación de 22 vuelos.

Aeroméxico realizó sólo ayer 247 salidas nacionales e internacionales y 249 vuelos de llegada sólo al AICM.

De estos se cancelaron 13 vuelos de llegada al AICM y 9 salidas.

Sólo Monterrey tuvo afectaciones en la salida con tres vuelos y cuatro en la llegada.

Entre los destinos afectados estuvieron Cancún, Orlando, Tijuana, Houston, Guadalajara, Mérida y Monterrey.

La Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación (ASSA) hizo un llamado a sus agremiados a no bajar la guardia y que trabajen en la revisación de los documentos en tiempo y forma.

A través de redes sociales, usuarios manifestaron su inconformidad por falta de información por parte de la aerolínea, debido a la cancelación de vuelos o a la demora de los mismos.

De acuerdo con la ASSA, Aeroméxico enfrenta la problemática de contagios al igual que las distintas aerolíneas a nivel mundial, razón por la que se han tenido que cancelar más de 22 mil vuelos en el mundo.

"Aeroméxico no es la excepción, al día de hoy 140 compañeros están bajados del vuelo por contagio de Covid-19, aunado a 65 compañeros que están suspendidos por falta de documentos de vuelo vigentes", explicó en un comunicado.



LA VACUNA es por TODXS'

Luis Gerardo Méndez recordó la muerte de su padre y llamó a vacunarse ante el repunte del Covid. "La vacuna no es sólo por ti, es por todxs". GENTE 3



FRANCISCO MORALES V.

La indignación enciende al gremio cultural tras el fallecimiento del promotor de la lectura Vicente Chi.

Su deceso, el miércoles, fue lamentado a través de una esquela difundida en redes sociales por la Secretaría de Cultura, dependencia a la que Chi acusó hace apenas unos días de man-

FALLECE ARTISTA SIN DINERO Y CON ADEUDO DE CULTURA

FRANCISCO MORALES V.

tenido en condiciones de "miseria", en una cama de hospital, esperando un pago del programa Alas y Raíces que le debían desde marzo.

"Lo de Víctor Chi es un doloroso recordatorio de que quienes trabajan desde el arte para niñas y niños trabajan en condiciones precarias desde hace décadas", lamentó Luis Téllez, también promotor de la lectura.

610972000016

ESPECTÁCULOS



CORTESÍA

TODOS QUIEREN A DEL TORO

A22

NACIÓN



BERNARDO FRIAS/EL UNIVERSAL

PROYECCIONES 2022

Entre revocación y reformas

La agenda política de este año estará marcada por la construcción de acuerdos para sacar adelante estos temas. | A6 |

Dejan 10 muertos en palacio de Zacatecas

Detienen a presuntos responsables, los ligan al CJNG; 38 asesinatos van en el inicio de año

IRMA MEJÍA Correspondiente

estados@eluniversal.com.mx

Zacatecas.— La violencia marcó de nuevo a Zacatecas. La madrugada de ayer una camioneta con 10 cuerpos fue abandonada frente al Palacio de Gobierno. En lo que va del año se han registrado 38 homicidios en el estado.

Por la mañana, el gobernador David Monreal dijo que la inseguridad es una "herencia maldita" y por la tarde informó de la detención de presuntos responsables; aseguró que estos hechos son una reacción ante el operativo Zacatecas. De acuerdo con fuentes ministeriales, los detenidos son del CJNG.



FRASE DEL DÍA

DAVID MONREAL Gobernador de Zacatecas

"Degradar al país les llevó casi 40 años. Ahora, volver a recuperar nuestra paz, pues nos va a llevar también [años]. Confío en la bendición de Dios"

| ESTADOS | A12

INVESTIGA FISCALÍA DE GERTZ A SANTIAGO NIETO Y CARLA HUMPHREY

| NACIÓN | A7

IMAGEN DEL DÍA

MARCHAN ARMADOS PARA EXIGIR SEGURIDAD



Chilpancingo.— Pobladores de las comunidades de Ayahualtempa, Amatitlán, Caracol y la colonia Los Pinos marcharon para exigir al gobierno federal que la Guardia Nacional y el Ejército tomen la seguridad en la zona. De no cumplir sus demandas, advirtieron, armarán a niños y mujeres para defenderse. Acusaron colusión de policías municipales con el grupo criminal Los Ardillos. | A13 |

Devuelve EU a un millón de mexicanos en tres años

Cifra de migrantes que fueron inadmitidos, detenidos o expulsados pasó de 237 mil 78 en 2019 a 655 mil 594 el año pasado; violencia y economía, causas por las que huyen de México

MARÍA CABADAS

nacion@eluniversal.com.mx

Al menos un millón 190 mil mexicanos fueron inadmitidos, detenidos y expulsados de territorio estadounidense por agentes de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés) en los últimos tres años.

Cifras de la CBP señalan que los incidentes por estos tres conceptos con migrantes mexica-

nos, que pagan entre 10 mil y 25 mil dólares a *polleros* por cruzar la frontera norte, se incrementó 176%, al pasar de 237 mil 78 en 2019 a 297 mil 711 en 2020 y 655 mil 594 durante el año fiscal pasado de Estados Unidos, que va de octubre a septiembre.

En octubre y noviembre se aprehendieron, inadmitieron y expulsaron a 129 mil 144 connacionales, yasea en familias, adultos solteros y menores de edad con o sin acompañamiento.

Expertos identifican la violencia y la situación económica de México como los principales factores por los que se ha disparado la cifra de migrantes que buscan entrar a Estados Unidos.

Señalan que los estados de donde están emigrando mexicanos que buscan llegar a la Unión Americana son principalmente Michoacán, Estado de México, Chihuahua, Guerrero, Guanajuato y Tamaulipas.

| NACIÓN | A5

Salen 34 mil mdd de capitales golondrinos

Extranjeros retiraron los recursos entre 2020 y 2021; es la mayor desinversión desde Zedillo

TLÁLOC PUGA

cartera@eluniversal.com.mx

Inversionistas extranjeros retiraron 34 mil millones de dólares en deuda del gobierno en los últimos dos años.

Se trata de la mayor salida de capital golondrino desde la administración de Ernesto Zedillo, cuando el país sufrió una fuga de recursos por tres años consecutivos, de acuerdo con información del Banco de México (Banxico).

Analistas dicen que la retiro está relacionada con la desconfianza en la política interna del país, la situación de Pemex, la falta de Estado de derecho y la propuesta de reforma eléctrica.

Advierten que la salida de capitales se va a acelerar en 2022 por la subida de tasas de interés en Estados Unidos.

| CARTERA | A18

80 mil

MDD
tiene los extranjeros en deuda del gobierno.



En su mensaje por el aniversario del asalto al Capitolio, Joe Biden alertó que la democracia estadounidense "es frágil".

Biden descarga su ira contra Trump

VÍCTOR SANCHO

Correspondiente

elmundo@eluniversal.com.mx

Washington.— Fue un discurso encendido, fúribundo, demoledor. En el primer aniversario del asalto al Capitolio, con la democracia bajo fuego, el presidente Joe Biden acusó directamente a su antecesor, Donald Trump, de ser el culpable de la insurrección del 6 de enero de 2021.

Sin llamarlo por su nombre, Biden le dio al "expresidente

derrotado" donde más le dolía: en un ego que, aseguró, "le importa más que la democracia y la Constitución". Y advirtió que la mentira del fraude en la elección de 2020, atizada por Trump, sigue causando daño.

Los republicanos optaron por evadir la conmemoración y Trump denunció lo que consideró un "teatro político".

La división partidista reflejó la de un país fracturado, donde millones dudan de la legitimidad de Biden.

| MUNDO | A16



RAÚL RODRÍGUEZ

"Todo apunta que este 2022 veremos condenado a varios años de cárcel a quien es un ícono de la corrupción del gobierno de Peña Nieto"

| A14 |

OPINIÓN

NACIÓN

A5 Alejandro Hope
A8 Marcela Gómez Zalce
A8 Sandra Románida
A14 Yasmín Esquivel Mossa
A15 Ana Ulla Herrera
A15 Oscar Mario Befeta
A15 Manuel J. Clouthier



Año 105,
Número
38,033
CDMX
32 págs

\$21.01
DÓLAR AL MENUEDEO

38033

9 771870 166067

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO
4,055,095 CASOS CONFIRMADOS
299,933 MUERTOS

VIERNES

7 DE ENERO DE 2022

AÑO CV TOMO I.
MÉXICO
CIUDAD DE MÉXICO
40 PÁGINAS
\$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA REVOLUCIÓN CIVIL

RÉCORD SEMANAL: 9.5 MILLONES DE CASOS

La OMS llama a no confiarse ante ómicron

AUNQUE LA NUEVA VARIANTE de covid-19 parece menos grave que otras, causa hospitalizaciones y muertes, advirtió el organismo; el riesgo es aún mayor para reinfectados, señaló

DE LA REDACCIÓN

Aunque la variante ómicron parece causar un covid-19 menos grave que delta, no debe considerarse "leve".

Adhanom Ghebreyesus, jefe de la Organización Mundial de la Salud (OMS), subrayó que el impacto de ómicron en las personas que ya padecieron la enfermedad no es predecible. "La alerta es mayor en reinfectados". La semana pasada se notificaron 9.5 millones de casos mundiales, un récord, y 71% más que la semana previa.

En tanto, pese a que ayer México registró su segundo mayor número de contagios para un día en toda la pandemia, con 25 mil 821, las hospitalizaciones no han repuntado. Cifras oficiales indican que sólo Chihuahua, Baja California Sur y Aguascalientes tienen más de 50% de ocupación en sus camas de hospitalización general, mientras que Zacatecas (77.77%) y Aguascalientes (64.51%) son los estados con mayor ocupación de camas de cuidados intensivos.

— Con información de Andrés Mendoza

PRIMERA | PAGS. 2, 6, 7 Y 14

20 VUELOS

de Aeroméxico fueron cancelados ayer luego de que 140 de sus sobrecargos dieron positivo a covid-19.

LA PANDEMIA EN MÉXICO:

28,821

CASOS NUEVOS,
SEGUNDO MÁXIMO

299,933

DECESOS

150,180,676

DOSIS DE VACUNA
APLICADAS

Hospitalizan a 38 niños al día por violencia en casa

El año pasado, la violencia familiar mandó al hospital a 38 menores de edad cada día en promedio.

De acuerdo con la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim) del 1 de enero al 15 de diciembre de 2021 un total de 12 mil 918 personas de entre cero y 17 años fueron atendidas por violencia en unidades de salud. De ellas, 11 mil 409 eran niñas y adolescentes mujeres; es decir, ocho de cada diez.

Además, 93% de los seis mil 814 menores de edad atendidos en hospitales por violencia sexual en el mismo periodo eran del sexo femenino.

— Laura Toribio

PRIMERA | PÁGINA 5

PRIMERA

A cortan contratos a médicos que tratan covid

Aunque hace unos días les renovaron contrato por seis meses, personal del Insabi que labora en el Centro Médico Nacional 20 de Noviembre acusó que fue despedido sin previo aviso. / 5

ABANDONAN CAMIONETA CON 10 CUERPOS EN LA PLAZA DE ARMAS

Confío en Dios para frenar la violencia: David Monreal

Un hombre vinculado al Cártel Jalisco fue detenido, informó ayer el gobernador de Zacatecas

POR OMAR HERNÁNDEZ
Y DAVID VICENTEÑO

Luego de que una camioneta con diez cuerpos fue abandonada la madrugada de ayer en la Plaza de Armas de Zacatecas, el gobernador David Monreal manifestó su confianza en Dios para tener la violencia.

"Confío en la bendición de Dios y espero que hayamos llegado a tiempo para detener todo este deterioro", sostuvo en un mensaje en redes sociales. Más tarde informó que ya había personas detenidas, entre ellos un

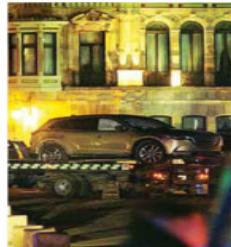


Foto: Reuters

En la camioneta Mazda había ocho hombres y dos mujeres.

presunto miembro del Cártel Jalisco Nueva Generación.

De acuerdo con la Fiscalía estatal, los cuerpos corresponden a ocho hombres y dos mujeres, de entre 18 y 45



Hay que encomendarnos a Dios, en el nombre sea de Dios y vámmonos a las actividades. Hay que cuidarnos unos a otros.

DAVID MONREAL
GOBERNADOR DE ZACATECAS

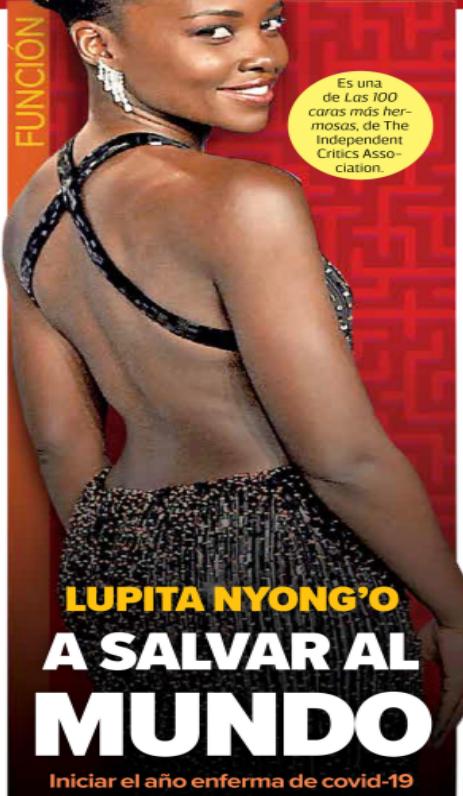
años, que murieron estrangulados. En su mayoría son originarios de Sinaloa.

Ayer la Secretaría de Seguridad federal anunció el envío de agentes para ayudar a esclarecer el hecho.

Entre 2019 y 2021, Zacatecas registró un alza de 158% en el delito de homicidio doble, producto de la disputa entre grupos criminales.

PRIMERA | PÁGINA 10

FUNCIÓN



Es una de Las 100 caras más hermosas, de The Independent Critics Association.

PRIMERA



Foto: Especial
Urge a regularizar los autos chocolate

El presidente López Obrador pidió ayer a funcionarios de su gabinete acelerar el mecanismo para legalizar vehículos de procedencia extranjera. / 4

DINERO

EU contagiará más inflación a México

Banxico pronostica que los altos precios al productor en Estados Unidos y México causarán que en nuestro país continúe una alta "inflación importada".

TERCERA PARTE



Foto: Ernesto Méndez

PRIMERA
De nada sirvieron las palancas

Alonso Ancira, dueño de AHMSA, cabildeó ante autoridades el aval ambiental para el proyecto de minería que se pretende desarrollar en BCS. / 11

EXPRESIONES

Perfilan salida al conflicto en ENAH

Autoridades del INAH y trabajadores eventuales acordaron mesas de trabajo para revisar contrataciones y condiciones laborales. / 18

EXCELSIOR

José Elías Romero Apis 8
Fernanda Llergo Bay 9
Clara Scherer 9



ADRENALINA

ESTE SHOW TIENE QUE CONTINUAR

A diferencia de 2020, las ligas MX, Femenil y Expansión no se detendrán por la pandemia, afirmó Mikel Arriola, jefe del máximo circuito.

LO ESPERA LA GLORIA ETERNA

Aunque necesita un milagro para meter a los Acereros a playoffs, Big Ben tiene seguro su lugar en el Salón de la Fama de la NFL. / 6

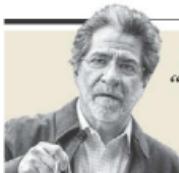
GLOBAL



Foto: AFP

A Trump le importa más su ego herido que la democracia: Biden

Al conmemorar el primer año del asalto al Capitolio, el presidente de EU acusó a su antecesor de haber apostado a una "insurrección armada" para tratar de evitar que se certificaran las elecciones de 2020. En la imagen, legisladores realizan una vigilia afuera del Congreso. / 16



Rafael Pérez Gay
“Casa de las Bombas
en la Condesa:
un siglo” - P. 3



Jimena Rodríguez
“La trama política en
Australia detrás del
revés a Djokovic” - P. 30



Enrique Serna
“La ley no puede borrar
de golpe un prejuicio de
cinco mil años” - P. 23

Quintana Roo. El director de Fonatur confirma que sí habrá desembolso, frente a la versión de “donaciones”; el proyecto lleva 30% de avance y estará listo en 2023, dice

Pagarán a hoteleros mil mdp por ajustes a ruta del Tren Maya

ROBERTO VALADEZ, CDMX

El Fondo Nacional de Fomento al Turismo informó que para la compra de los terrenos de Riviera Maya en posesión de hoteleros, por el cambio de ruta del

Tren Maya, destinará unos mil millones de pesos, con lo que descarta la versión de “donaciones”. El organismo anunció que hay un avance de 30% en el proyecto y estará listo en 2023. PAG. 14

Operadora de Modelo en EU
Constellation Brands traerá 5 mil 500 mdd a tres estados

CRISTINA OCHOA - PAG. 15

Asalto al Capitolio
Trump alentó insurrección armada, sentencia Biden

AP, AFP Y FT - PAGS. 4, 18 Y 19

**Pega también
a Humphrey la
investigación
de FGR a Nieto**

VÍCTOR HUGO MICHEL, CDMX

La FGR pidió a la Función Pública datos sobre las propiedades de la pareja el 20 de diciembre pasado. PAGS. 6 Y 7



La consejera. OCTAVIO HOYOS



**Enroscados.
Ebrard y Boric
pactan fortalecer
las voces de AL**

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, se reunió con el presidente electo de Chile, Gabriel Boric, a quien invitó a visitar México una vez que tome posesión, en marzo próximo.

**...Y México impone
visa a venezolanos**

El gobierno mexicano determinó imponer visa a los ciudadanos venezolanos a partir del 21 de enero en busca de frenar la migración a EU. REUTERS PAG. 12

**Prevé el IMSS
hospitalizar a
menos de 10%
de contagiados**

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

El Seguro Social tiene 5 mil camas para infectados de covid y ahora la ocupación no rebasa 35%, señala Zoé Robledo. PAG. 8

REPORTAJE

CHESPIRITO Y CRI-CRI DECORAN SANTA LUCÍA

Los baños a la mexicana, listos
en el aeropuerto Felipe Ángeles

ISRAEL NAVARRO - PAGS. 10 Y 11



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com

Pura fe contra
la inseguridad

Se empeña David, gobernador de Zacatecas, en ser el hermano incómodo de Ricardo Monreal. PAG. 7



Debilidad económica al cierre de 2021

INDICADORES. Apuntan a menor ritmo en manufacturas y economía mexicana

La economía mexicana reveló un debilitamiento al cierre de 2021 y apunta a que seguirá perdiendo dinamismo, según el Sistema de Indicadores Cíclicos.

De acuerdo con estos indicadores del INEGI, entre octubre y noviembre la recuperación de la economía se debilitó. Además, la actividad industrial en la manufactura habría presentado una desaceleración en el penúltimo mes del año.

Expertos advierten que esto evi-

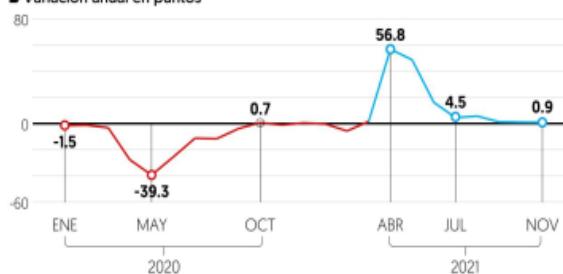
dencia que hay un estancamiento que se da ante un panorama difícil, en donde existe la posibilidad de regresar a una zona de recesión antes de llegar a una expansión.

Hacia adelante ven riesgos que suponen cuellos de botella en la manufactura por afectaciones en cadenas de suministro, presiones inflacionarias, nuevas variantes de Covid e incertidumbre por la política monetaria.

—Cristian Téllez / PÁG. 4

Indicador oportuno de la actividad manufacturera

■ Variación anual en puntos



Fuente: INEGI.

BANXICO

AFFECTACIÓN, CON POLÍTICA RESTRICTIVA: ESQUIVEL

Una postura demasiado restrictiva de Banxico tendría implicaciones negativas en la economía, advirtió el subgobernador Gerardo Esquivel. En la minuta de la reunión del 16 de

diciembre Esquivel expuso que si bien era necesario elevar la tasa, el ajuste debería ser moderado, pues habría implicaciones. Sugiere evitar visión cortoplacista. —G. Castañares / PÁG. 5

PRESENTA FGR DEMANDA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO

VA POR CASA DE LOZOYA VALUADA EN 3.4 MDD UBICADA EN LA CDMX.

PÁG. 30

COVID-19 CUARTA OLA

CORONAVIRUS EN MÉXICO

25 MIL 821
CASOS REGISTRADOS EN 24 HORAS

128 DECESOS MÁS EN UN DÍA | 450 MIL 935 VACUNAS APLICADAS EL 5 DE ENERO

EN PLENA POLÉMICA, AUSTRALIA REGISTRA RÉCORD DE CASOS

A DJOKOVIC NO SE LE DEJÓ ENTRAR AL PAÍS E IMPUGNÓ; EL LUNES DEFINEN SI JUGARÁ EN MELBOURNE.

PÁG. 23



PÁG. 22

Biden y Trump se atacan a 1 año del motín

NO DAN TREGUA. A un año de la invasión al Capitolio, Joe Biden acusó a Donald Trump de planear la subversión de la democracia. Trump le responde y acusa "teatro político" de demócratas.

Tras el hallazgo de una camioneta abandonada frente al Palacio de Gobierno de Zacatecas, con los cuerpos de 10 personas asesinadas, el gobernador David Monreal informó que ya se tenían algunos detenidos. Calificó los hechos como una reacción al Plan Zacatecas 2, pero también culpó a la "herencia maldita". Monreal dijo que la inseguridad ha dejado de ser un asunto de Estado, para ser un asunto de todos y que "bendito Dios, ha estado dando resultados".

—Librado Tecpan / PÁGS. 28 Y 29

CONTROVERSIAS EN T-MEC

MÉXICO PIDE PANEL CONTRA EU POR REGLAS DE ORIGEN EN AUTOMOTRIZ.

PÁG. 7

ESPECIAL

EBRARD Y BORIC
México y Chile pactan priorizar integración de América Latina; y comen rosca.

PÁG. 33

ROGELIO JIMÉNEZ PONS, DE FONATUR

MIENTRAS ES RENTABLE EL TREN MAYA, COSTARÁ AL ERARIO 4 MIL MDP AL AÑO.

PÁG. 14

CONSTELLATION BRANDS EN MÉXICO

INVERTIRÁ 5 MIL 500 MDD AL 2026, LO QUE INCLUYE LA NUEVA PLANTA.

PÁG. 16

COMERCIO BILATERAL

EN NOVIEMBRE COMPRÓ EU 16% MÁS A MÉXICO; NUEVO MÁXIMO HISTÓRICO.

PÁG. 7

ESCRIBEN

RENÉ DELGADO
SOBREAVISO / 27

EDNA JAIME
LIDERAZGOS EXTRAVIADOS / 24

MACARIO SCHETTINO
FUERA DE LA CAJA / 30

RAYMUNDO RIVA PALACIO
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 32

UN CLÁSICO DE TERROR • EL FISGÓN



No puede sólo decir "no sabía"

Calderón debe explicar las ligas de García Luna con el narco: AMLO

- Tiene que informar cómo lo conoció, por qué lo nombró y si no vio su prepotencia, subraya
- Hay testimonios de que le avisaron pero, como si nada pasara, "continúa dándose baños de pureza"
- Recuerda que el hombre fuerte y más cercano al ex presidente está preso en EU por proteger a un cártel
- El mandatario ratifica su respaldo al fiscal Gertz Manero en el caso Lozoya; "el proceso está en curso"

ROBERTO GARDUÑO Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 3

Biden: asalto al Capitolio, puñal a la democracia estadunidense

● Nos toca a todos defender el imperio de la ley, subraya el mandatario al cumplir un año la embestida al Congreso

● Minuto de silencio y actos en memoria de las víctimas del 6 de enero de 2021

DAVID BROOKS,
CORRESPONSAL / P 18

Potenciarán la voz de AL en el mundo



▲ Marcelo Ebrard se reunió ayer con el presidente electo de Chile, Gabriel Boric, cuyo triunfo "confirma el avance del progresismo y la derrota del neoliberalismo en la región", dijo el canciller, quien hoy entrega en Buenos Aires la presidencia *pro tempore* de la Celac. Foto tomada de Twitter

ALDO ANFOSSI / ESPECIAL / P 5

La SSPC refuerza Zacatecas; dejan 10 cuerpos frente a la sede del poder

● Un sujeto abandonó una camioneta de madrugada con los cadáveres de ocho hombres y dos mujeres torturados

● Autoridades reportaron ayer otros 43 asesinatos del crimen organizado en al menos otras siete entidades

DE LOS CORRESPONSALES / P 22

Apoyo total de los hoteleros al nuevo trazo del Tren Maya

● Ningún gobierno estatal puede detener las obras, porque son federales, advierte López Obrador

● Bajar la deuda externa, "logro en este sexenio, pese a la crisis mundial"

N. JIMÉNEZ, R. GARDUÑO, P. VÁZQUEZ
Y LA JORNADA MAYA / P 4 Y 16



Constellation Brands reubicará su nueva planta en Veracruz

• La inversión que realizará contempla la expansión y optimización de sus plantas en Nava (Coahuila) y Obregón (Sonora).

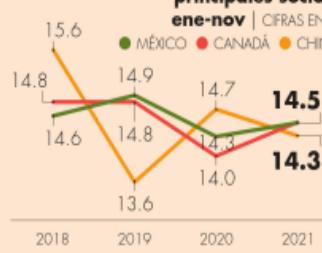
• Pág. 20

5,500 millones de dólares es el monto dado a conocer para expandir el negocio de la empresa.

Canadá y México empatan como principales socios comerciales de EU

• Pág. 22

EU | Participación en su comercio, principales socios, ene-nov | CIFRAS EN %



FUENTE: DEPARTAMENTO DE COMERCIO DE EU



EL ECONOMISTA

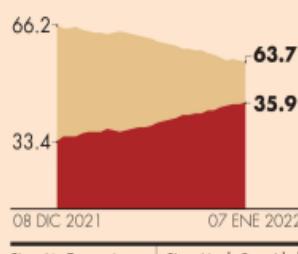
#AMLOTrackingpoll

Quinto viernes a la baja

La economía familiar y el incremento en contagios han deteriorado la aprobación que sigue en descenso.

• Pág. 38

● ACUERDO ● DESACUERDO



7 509661 885870

Acusa al país de imponer requisitos incompatibles

México pide panel sobre industria automotriz contra EU en el T-MEC

• El objetivo es resolver la diferencia en la interpretación y la aplicación de las reglas de origen; resolución deberá darse este año.

• La decisión del gobierno mexicano se da luego de que en la etapa de consultas no se logró un acuerdo.

Roberto Morales

• Pág. 21

Indicadores cíclicos reflejan pérdida de dinamismo económico

• Pág. 9

Continúa consolidación de las fintech

• A noviembre, se recibieron 127 solicitudes; autorizadas 58.

• Pág. 6

Inflación en EU ha contribuido al repunte de precios en el país: Banxico

• Pág. 45

Pandemia y violencia impactan niñez en México

• Pág. 3031

178,000

menores perdieron a algunos de sus padres por covid hasta julio de 2021.

IE ¿Por qué es posible que la pandemia no aumente la desigualdad?

Daniel Gros

• Pág. 27

Signos vitales

Alberto Aguirre

• Pág. 31

En México, los corruptos son "gente decente"

Desde la cancha

Demetrio Sodi

• Pág. 32



Pandemia ha cambiado la forma de ahorrar de los mexicanos

• Pág. 13

Reducción de contagios podría ocurrir hasta febrero, prevén expertos

• Pág. 30

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL
300'173 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO
5'472
CASOS EN MÉXICO
4'055
LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

MUERTES EN MÉXICO
299,933
MUERTES EN EU
833,987

Méjico registró 25,821
nuevos contagios y 128 decesos en las últimas 24 horas.

El rastreador

eleconomista.mx

EL HERALDO®

DE MÉXICO

\$10



ILUSTRACIÓN: GUSTAVO ORTÍZ

PARA ARRANCAR

CON EL PIE

DERECHO

#NUEVORÉCORDMUNDIAL

ÓMICRON CONTAGIA A 26 POR SEGUNDO

EL TSUNAMI GLOBAL DE CASOS SUMÓ 2.29 MILLONES EN 24 HORAS, MAYOR AL PICO DE DELTA EN ABRIL. MÉXICO REPORTÓ AYER 25,821

POR ALEJANDRA MARTÍNEZ / P28 Y 10



FOTO: ESPECIAL

#PARA TREN MÁY

Hoteleros negocian terrenos P16



#ANIVEL DEL SAT

CREAN AGENCIA NACIONAL DE ADUANAS P17



7 500 462 988 401

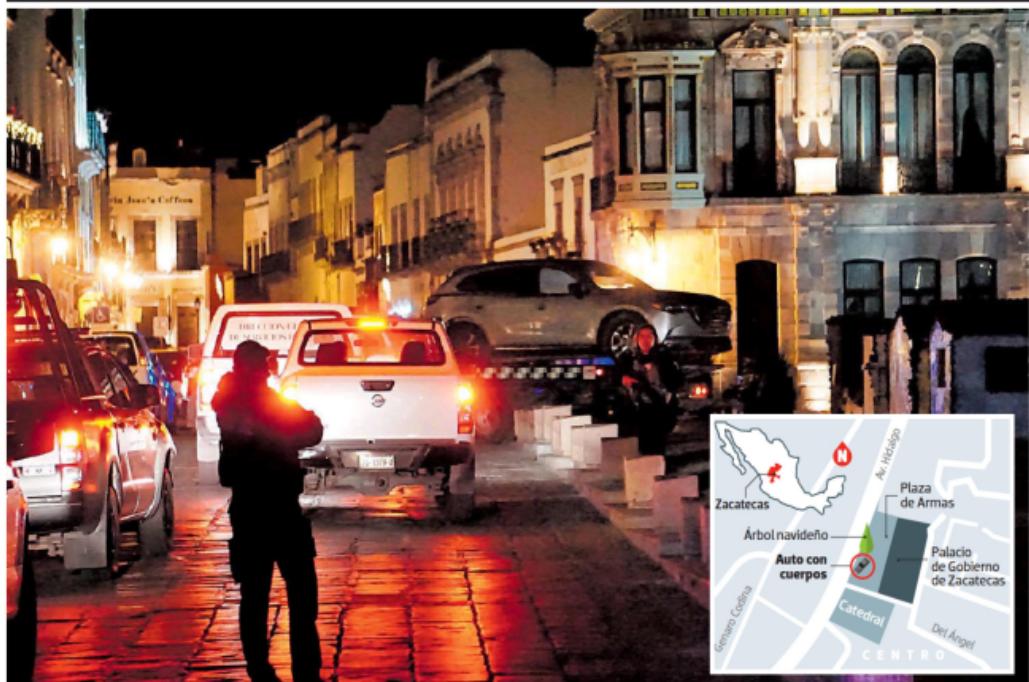
FOTO: ESPECIAL



CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 7 DE ENERO DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,272 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



RICARDO REYES/ EL SOL DE ZACATECAS Y CUARTOSCURO

TIRAN 10 MUERTOS FRENTE A PALACIO

ZACATECAS. Una camioneta con 10 cadáveres fue abandonada ayer frente al Palacio de Gobierno de Zacatecas, a un lado del árbol de Navidad. "A las 5:30 de la mañana me informan de una camioneta gris que vinieron a dejar aquí, frente al Palacio de Gobierno, con cuerpos aparentemente golpeados y lesionados", dijo el gobernador de Zacatecas, David Monreal. **Pág. 5**

"NOS DEBE ESA EXPLICACIÓN"

López Obrador pide a Calderón explicar nexos con García Luna

El presidente Andrés Manuel López Obrador exigió al exmandatario Felipe Calderón que explique los motivos por los que nombró a Genaro García Luna, preso y acusado en EU de colaborar con narcotraficantes, como su secretario de Seguridad Pública. "Nos debe Calderón esa explicación", lanzó. "No es nada más decir: No sabía. No, a ver, qué sucedió, qué pasó, cómo conociste a ese señor, por qué lo nombraste. ¿Qué, no te diste cuenta de cómo actuaba?". **Pág. 6**

MALA CONDUCTA, DESERCIÓN Y RESCISIÓN DE CONTRATO

Más de 21 mil soldados se dan de baja en la 4T

ANDRÉS M. ESTRADA Y RIVELINO RUEDA

Alertan militares retirados que los elementos pueden ser cooptados por crimen organizado

A pesar de que el presidente Andrés Manuel López Obrador mantiene una cercana relación con las Fuerzas Armadas, las bajas de elementos se duplicaron. Entre enero de 2019 y septiembre de 2021, 21 mil 855 soldados causaron baja por mala conducta, deserción, rescisión de contrato y baja voluntaria, mientras que durante los últimos tres años de gobierno de Enrique Peña Nieto se dieron 11 mil 116 bajas por las mismas cau-

sas, de acuerdo con documentos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Sin embargo, estos militares —que se desconoce si pertenecían al área administrativa u operativa—, al tener instrucción en el uso de armas, habilidades de operaciones de combate, conocimientos de la seguridad interior, entre otros, corren el riesgo de ser cooptados por el crimen organizado o ser obligados para coludirse.

Uno de los problemas de los militares que causaron baja es que, a pesar de tener todos estos adiestramientos, las ofertas laborales son limitadas. Las actividades que pueden desempeñar es ser escoltas personales, en empresas de seguridad o ejercer algún oficio, pero los sueldos y prestaciones son menores.

"Las opciones laborales que tienen es de acuerdo a su especialidad... La mayoría que causan baja se va empresas de seguridad donde son mal pagados", explica Rafael Bustos, presidente de la Federación de Militares Retirados Francisco J. Mujica.

En grupos de redes sociales de Facebook, WhatsApp y más, de militares activos y retirados, abundan las propuestas de trabajo, sobre todo en seguridad privada o escoltas. Sin embargo, algunas supuestas ofertas con bonos y salarios superiores a los que recibían en las Fuerzas Armadas cumplen con lo que prometen; peor aún, otras son fachadas. "Los contratan ofreciéndoles un buen sueldo, supuestamente de empresas serias y resulta que sin saber ellos se ven involucrados en actividades delictivas", asegura el presidente de la Federación de Militares Retirados. **Pág. 4**



BIDEN DEDICA DISCURSO A TRUMP
Saltan las profundas divisiones
WASHINGTON. El aniversario del asalto al Capitolio se recordó con demócratas unidos en su condena y republicanos sumidos en el negacionismo. **Pág. 23**

OMS PIDE MANTENER ALERTAS
Son demasiado optimistas
 Ómicron parece producir una enfermedad menos grave, pero no debe clasificarse como "leve", dijo la Organización Mundial de la Salud. **Pág. 24**



El show debe continuar

Pese a que la variante Ómicron ha causado la mayor tasa de contagios en lo que va de la pandemia de COVID-19, la industria deportiva a nivel global ya no se detendrá: un parón como en 2020 no es opción, financieramente, no lo es

FAN

34



INDUSTRIA EN VIVO ANTE ÓMICRON

Las nuevas variantes del COVID-19 volvieron a poner en jaque al gremio del séptimo arte tras un año muy complicado en el que la mayoría de las grandes producciones hollywoodenses que se estrenaron en los cines no lograron recuperar en taquilla ni siquiera su inversión

12

SÍNTESIS INFORMATIVA

Viernes 07 de enero de 2022

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

DERECHOS AMBIENTALES/AMPLIACIÓN DEL PUERTO

[Urgen a la Corte a proteger arrecife \(Reforma\)](#)

Organizaciones ambientalistas llamaron a la **Suprema Corte de Justicia** a respaldar el **proyecto de sentencia** que plantea revocar las autorizaciones otorgadas al proyecto de ampliación del puerto de Veracruz y ordenar la revisión integral del mismo, así como la restauración de los sistemas ecológicos afectados por las obras ya realizadas. Advirtieron en particular sobre el daño al Sistema Arrecifal Veracruzano. En rueda de prensa, Xavier Martínez, director técnico operativo del Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA), advirtió que el daño potencial abarca desde la desembocadura del río Actopan hasta la región de Los Tuxtlas e incluye desde alteración de las corrientes marítimas y sedimentación hasta destrozos causados por bancos de extracción de materiales utilizados para las obras de ampliación del puerto. El proyecto de ampliación se anunció en 2008. La primera fase inició en 2013 y concluyó en 2018. Una segunda fase terminaría en 2024. Está programado que el 12 de enero la **Primera Sala de la Corte** aborde el **recurso de amparo** que habitantes de la zona conurbada de Medellín-Boca del Río interpusieron desde 2016 en contra de la ampliación por sus impactos ambientales negativos. Entre los argumentos presentados en la **demandas de amparo** se encuentra el hecho de que el proyecto fue presentado de forma fragmentada -en 26 mini proyectos- y no se consideraron todos los arrecifes potencialmente afectados. En abril del 2017, un **Juzgado de Distrito** negó la **suspensión** de las obras al considerar que los demandantes no demostraron "una afectación real y relevante". En febrero de 2021 la **Corte** decidió atraer el caso. En el **proyecto de sentencia** que la **Sala** prevé discutir la próxima semana, el **Ministro José Luis Alcántara Carrancá Gutiérrez (sic)** plantea conceder el **amparo** contra el proyecto de ampliación del puerto de Veracruz. "Las autoridades responsables deben dejar insubstinentes las resoluciones reclamadas", indica. Al emitir las nuevas resoluciones, señala, deberán examinar el proyecto de manera integral, considerando la totalidad de arrecifes y humedales que se encuentran en su zona de influencia.

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES/PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ

[Opinión/Yasmín Esquivel Mossa \(El Universal\) "Nuevas acciones para graves problemas"](#)

Al cierre de 2021, en el *Diario Oficial de la Federación* se publicó el Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres 2021-2024 y el Programa Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes 2021-2024, que tienen como objetivo principal articular a las distintas instancias gubernamentales, modelar sus acciones, focalizar recursos y evaluar sus resultados para incidir, desde la consolidación de políticas públicas, para la atención de dos graves problemas que aquejan a la sociedad mexicana: la violencia contra las mujeres y la protección de los derechos de la niñez en nuestro país. En el primer programa se hace un análisis de la realidad en que viven miles de mujeres víctimas de la violencia. Entre los avances que contempla, se destacan que, en primer lugar, se reconoce a este fenómeno como un problema transversal; que existe falta de coordinación entre las instituciones; las deficiencias en la capacitación especializada y en el análisis de medición de riesgos para la tramitación de órdenes de protección, así como la carencia de información, datos y estadísticas de temas indispensables para el diseño de políticas públicas integrales... El segundo de los programas tiene como finalidad garantizar el pleno ejercicio, respeto irrestricto y promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes (NNA) relacionados con su supervivencia y desarrollo, así como su protección integral y restitución en caso de que se vean vulnerados, a partir también de un diagnóstico que identifica en sus principales causas y efectos, así como los problemas más graves que padecen... Reconocer la dimensión del problema por las instancias involucradas en su atención, es el primer paso para lograr una solución

efectiva: plantear un programa con objetivos específicos y la evaluación puntual de su cumplimiento. Un paso importante para proteger a las mujeres y la niñez de nuestro país.

ASUNTOS ANTE SCJN/PREVISIÓN 2022

Opinión/Verónica Ortiz (*El Heraldo de México*) "El año sin retorno"

... Otro frente de batalla será el del orden **constitucional**. La **Suprema Corte de Justicia** tiene pendiente de revisar y dictaminar una serie de controversias sobre los variados temas que han sido objeto de atención del Ejecutivo federal. De la contrarreforma educativa al “decretazo” para declarar las obras del Gobierno asunto de seguridad nacional, pasando por la remuneración de los servidores públicos o la militarización de la Guardia Nacional. Las resoluciones de la **Corte** desecharán por **inconstitucionales** las pretensiones legislativas del Presidente o, por el contrario, darán forma al desfiguro institucional...

Proyecciones 2022/Aval al uso lúdico de la marihuana (*El Universal*)

Uno de los temas que no ha podido concretarse es la regulación del uso de la *cannabis* o marihuana. Diferencias entre los grupos parlamentarios han ocasionado que la Cámara alta caiga en incumplimiento de una resolución de la **Suprema Corte de la Nación**. No obstante, el compromiso de los legisladores es sacarla adelante en 2022. La propuesta de la bancada mayoritaria es flexibilizar el uso lúdico e incorporar la explotación económica del cáñamo.

RECONOCIMIENTO DE LA VIDA DESDE LA CONCEPCIÓN HASTA LA MUERTE

Opinión/Trascendió Monterrey (*Milenio Diario Monterrey -versión digital-*)

Que habrá que esperar otro momento para que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** entre al análisis de la **acción de inconstitucionalidad** que pide invalidar el segundo párrafo del artículo 1 de la Constitución estatal, el cual establece el reconocimiento de la vida desde la concepción hasta la muerte. Tal como se lo adelantamos el martes pasado en este mismo espacio, el tema estaba enlistado ayer para ser evaluado por el **Máximo Tribunal**, pero ocupó el lugar número 59 de un total de 144 asuntos pendientes. Fuentes en la **Corte** señalaron que a menos que los **Ministros** den a este recurso un carácter prioritario, no va a ser analizado en semanas e, incluso, meses.

IMPUGNACIÓN A DISMINUCIÓN PRESUPUESTAL/CONSULTA DE REVOCACIÓN DE MANDATO

Avala INE cambios al proyecto de la consulta para revocar mandato (*La Jornada*)

La Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó ayer modificaciones a sus proyectos a fin de atender las necesidades de la organización del proceso de revocación de mandato del Presidente de la República, entre las que destaca la reducción de 50 por ciento en los apoyos financieros a los consejeros locales y distritales. En la sesión, Lorenzo Córdova, consejero presidente, resaltó que el ejercicio es semejante a una elección, pero en lugar de tener nueve meses para su preparación, se tienen apenas tres, lo que significa hacer lo que el INE sabe hacer, pero en un plazo inédito. Mientras tanto, al continuar la revisión de las firmas de apoyo a la revocación, el instituto reportó que ha encontrado en la lista nominal un millón 696 mil 830, lo que significa 61.52 por ciento del total requerido de 2 millones 758 mil 227 para llevarla a cabo... En sesión de la Junta General Ejecutiva, Córdova consideró natural que se modifique la planeación original del proceso y se tengan que tomar decisiones “como se dice coloquialmente, a matacaballo”. Pero esto no es producto de una mala proyección, sino del diseño de una “nueva figura que sigue como si fuera una elección, pero que es distinta en muchos sentidos: para empezar, en los tiempos en los que se tiene que organizar”. El secretario ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo Molina, señaló que persiste la incertidumbre sobre la realización de la consulta de revocación de mandato, porque falta que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** se pronuncie sobre el fondo de la definición de los recursos con que contará el instituto. No obstante, se trabaja para ir cumpliendo con el plan y el calendario con los recursos con que cuenta el organismo. (*El Sol de México*) (*El Heraldo de México*) (*La Razón de México*) (*Ovaciones*)

Tu Opinión/Urgente resolución (Reforma)

Ante el cúmulo de **acciones de inconstitucionalidad** que se apilan en la **Suprema Corte de Justicia**, hay una que no puede esperar más. Los **Ministros** deben resolver ya aquella interpuesta por los diputados de oposición sobre la pregunta de la revocación. En vez de sólo consultar si queremos o no que se vaya anticipadamente el Presidente, los senadores la travistieron en una ratificación y, en contra de la Constitución, agregaron la mañosa posibilidad de pedir el voto para que siga gobernando. Esperemos que los **Ministros** centren la pregunta sólo en la remoción anticipada de tal forma que se responda con un simple sí o no.

Heliodoro de la Cruz/Cuajimalpa, CDMX

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN/PRINCIPIO DE PROGRESIVIDAD/REASIGNACIÓN DE RECURSOS

Opinión/Ana Lilia Herrera Anzaldo (El Universal) "Por un 2022 sin soberbia"

Con el inicio de año, nuestras esperanzas y propósitos personales se renuevan, pero no alcanza el optimismo de estas fechas para mejorar nuestras expectativas en el Gobierno mexicano, que va por el cuarto año del sexenio sin quitarse el velo de soberbia que le impusieron 30 millones de votos, una mayoría sumisa en el Congreso y el temor que siembra a su paso... En el pecado llevan la penitencia. Tan nublada tienen la vista, que yerran hasta en la selección de sus batallas que, por cierto, no son a favor de los más desprotegidos, sino por una costosísima e inútil consulta popular y por impulsar una sucesión adelantada. Frenar la ola destructiva demanda humildad para ellos y coraje para nosotros: no basta resistir los embates contra la organización social, urge fortalecer los contrapesos, formales e informales. Urgen definiciones claras y apegadas a la ley por parte del **Poder Judicial**, que tiene en sus manos la **acción de inconstitucionalidad** interpuesta por diputadas y diputados de la alianza Va Por México, en contra de un Presupuesto de Egresos 2022 regresivo y violatorio de derechos humanos. Deseo que este nuevo año Morena y su Gobierno se sacudan la soberbia que es, quizás, el mayor de los pecados, pues acaba destruyendo a quienes se entregan a ella. Como decía San Agustín, "la soberbia no es grandeza sino hinchazón; y lo que está hinchado parece grande, pero no está sano".

VIOLACIONES AL ESTADO DE DERECHO/ABUSO DE AUTORIDAD

"Contra Del Río no hay un solo elemento de prueba" (La Razón de México)

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado de la República integró una Comisión Especial para Investigación de Posibles Abusos de Autoridad en el estado de Veracruz, no sólo en el caso de José Manuel del Río Virgen, su secretario técnico, detenido los últimos días de diciembre, quien está acusado de homicidio... Ante la creación de esta comisión el gobernador del estado de Veracruz, Cuitláhuac García, dijo que a él no le espanta una Comisión Especial en el Senado para investigar el arresto presuntamente ilegal del secretario técnico de la Jucopo, José Manuel del Río Virgen, y que dicha comisión "le da risa". Pero ya son muchas las acusaciones sobre detenciones arbitrarias que se han dado en el estado de Veracruz y que están llegando a esta Comisión Especial de Investigación en el Senado de la República. Sobre estos asuntos, platicamos con el coordinador de senadores del PRD, Miguel Ángel Mancera.

Miguel Angel Mancera (MAM): Primero, decirte que se conformó una comisión en el Senado de la República, que esta comisión fue creada a instancias de la Junta de Coordinación Política, es un órgano de Gobierno del Senado en donde están representados todos los grupos parlamentarios, todos, sin excepción. En unanimidad se firmó, es decir, firmaron todos los grupos parlamentarios, a través de las coordinadoras y coordinadores, para crear esta comisión...

BB: Y cuándo se informa al Pleno, ¿cuál es el siguiente paso?

MAM: El siguiente paso es que el Pleno decida con los casos a quién se le dará vista, se le podrá dar vista a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, se le podrá dar vista a organismos internacionales; es decir, se tomarán las decisiones, al propio Consejo de la Judicatura del estado, a la **Suprema Corte de Justicia**, que hoy tiene pendiente una **acción de inconstitucionalidad** por el delito de ultrajes en el estado de Veracruz.

[**Acorralan a Cuitláhuac \(Reporte Índigo\)**](#)

Representantes de nueve asociaciones, estatales, nacionales y mundiales de abogados exigieron al gobernador Cuitláhuac García derogar el delito de ultrajes a la autoridad en Veracruz. Así como que acate el posicionamiento de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos sobre los abusos de los que fueron víctimas seis jóvenes en septiembre de 2021. “Abogadas y abogados piden la derogación del delito de ultrajes a la autoridad y se solidarizan con las víctimas de detenciones y encarcelamientos injustos en el estado de Veracruz, quienes han contado con el respaldo de senadores, entre ellos Ricardo Monreal, quien envió un exhorto al Congreso local para que se derogue el artículo 331 del *Código Penal*”, señala su comunicado... El caso de los seis jóvenes fue el primero por el cual el senador Monreal se confrontó con el gobernador García Jiménez. Si bien su choque se acrecentó tras la detención de Juan Manuel del Río Virgen, secretario técnico de la Junta de Coordinación Política del Senado, este es un caso distinto y no responde al tipo penal de ultrajes a la autoridad. El documento se entregó a nombre de la Comisión Nacional de Derecho Penal de la Federación Mexicana de Colegios de Abogados y de Enrique Espinoza Romo, su comisionado ante la **Suprema Corte de Justicia**.

[**Registra 60 quejas de abusos \(El Heraldo de México\)**](#)

En menos de tres días, el Senado recibió al menos 60 casos de supuestos ultrajes por parte de autoridades de Veracruz que serán revisados por la Comisión Especial para investigar la existencia de probables abusos de autoridad y violaciones al estado de derecho en la entidad... Uno de los casos que ha llegado a la Comisión del Senado es de una persona de la zona del Bajío que es acusada de homicidio en Veracruz, pero esa persona nunca ha viajado a esa entidad. Le fue otorgado un **amparo** para salir en libertad, y una vez que salió de prisión, otra vez fue detenido por otro supuesto homicidio, por lo que volvió a ser recluido. De acuerdo con el senador Mancera, todos esos casos van a ser documentados, y aclaró que no es un tema contra el Ejecutivo estatal, sino son casos que se dirigen a la Fiscalía de Veracruz, que es un órgano autónomo, y al Poder Judicial local, que es otro poder distinto del Ejecutivo.

[**“No dejaremos solos a los presos que son inocentes” \(ContraRéplica\)**](#)

Al conmemorar el Día de Reyes, el senador Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, dijo que no se olvidan de todos aquellos que han sufrido abusos de la autoridad en cualquier parte, en cualquier estado y en cualquier región. “A todos ellos les decimos que no los vamos a dejar solos; insistió... En un artículo de su autoría publicado ayer, destacó que una **administración de justicia** ineficiente y lenta destruye las bases de la legitimidad del Estado, quebranta la confianza en el orden democrático y socava la pacífica convivencia de la ciudadanía. “Nada se parece tanto a la injusticia como la justicia tardía” destacó. Lamentablemente, denunció el senador, la **impartición de justicia** en nuestro país padece de un arraigado problema de celeridad, situación denunciada desde hace años por estudiosos del Derecho y que se intensificó con la irrupción de la pandemia por Covid-19. ([Unomásuno](#))

[**Opinión/Manuel López San Martín \(El Heraldo de México\) “¿La venganza de Cuitláhuac?”**](#)

No sé si José Manuel del Río Virgen es culpable o inocente, pero lo que es un hecho es que no hay elementos de prueba en su contra... A Del Río Virgen, le habría costado su cercanía con otro de los adversarios de García, el senador Ricardo Monreal. La escalada en el pleito García-Monreal viene de tiempo atrás. El 19 de noviembre, el senador denunció que el delito de ultrajes a la autoridad era inconstitucional... Señaló el caso de seis jóvenes que fueron detenidos. Ellos habrían estado en una plaza comercial, los detuvieron y fueron acusados de agredir con cuchillos a policías. El 7 de diciembre, desde Veracruz, Monreal llamó al Poder Judicial de la entidad a no convertirse en cómplice. Una semana después, jurídico, el 15, un **juez federal** ordenó dejar en libertad a los jóvenes, al solicitar al juez de Control reponer el proceso pues la Fiscalía “no aportaba datos de prueba”. Dos días después, Monreal denunció que el juez de Control no los liberó. El senador pidió al **juez federal** acusar de desacato a los jueces locales y a la CNDH actuar. El 19 de diciembre, los jóvenes fueron liberados...

Opinión/Matías Pascal y Alejandro Iglesias Rebollo (*Unomásuno*) “[El tiempo y la distancia pone a cada quien en su lugar](#)”

--- Por lo pronto ayer, Día de Reyes, el senador Ricardo Monreal envío en mensaje en donde destaca que no se olvidan de todos aquellos que han sufrido abusos de la autoridad en cualquier parte, en cualquier estado y en cualquier región. “A todos ellos les decimos que no los vamos a dejar solos”, insistió... También nos enteramos que en un texto, Monreal destacó que una **administración de justicia** ineficiente y lenta destruye las bases de la legitimidad del Estado, quebranta la confianza en el orden democrático y socava la pacífica convivencia de la ciudadanía. “Nada se parece tanto a la injusticia como la justicia tardía”...

LEY NACIONAL DE EXTINCIÓN DE DOMINIO

No se aplicará Ley de Extinción de Dominio en renta de inmuebles (*Unomásuno*)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** invalidó varios artículos de la *Ley Nacional de Extinción de Dominio* a favor de propietarios. La resolución de la **Corte** señaló que sólo puede aplicarse sobre bienes obtenidos de manera ilícita, por lo que propietarios de un inmueble adquirido legalmente no podrán perderlo en caso de que un tercero, como lo puede ser un inquilino, lo destine para fines ilícitos. También invalidó excesivas facultades que la norma le daba al Ministerio Público, figura que debe actuar siempre con autorización de un **juez**. Es importante mencionar que esta ley contemplaba que el uso ilícito de un bien inmueble, aunque hubiese sido adquirido de manera ilegal, podía ser sujeto a la extinción de dominio, es decir, aunque un propietario haya comprado el bien con recursos obtenidos con su trabajo, podía perderlo con esa norma, en caso de que su inquilino cometiera un delito dentro del inmueble. Por lo que ahora, esa norma fue parcialmente eliminada, lo que implica que el propietario adquirió de buena fe y de manera legal un inmueble que fue utilizado para cometer un delito.

REFORMA JUDICIAL

Opinión/José Ureña (24 Horas) “Teléfono Rojo”

Debiera mencionarse sólo al PAN. Pero el efecto daría en varias bandas y por ende afectaría sólo a un actor y beneficiaría a los demás. Público es el enojo de Susana Harp, la artista heredera de apellido, y sobrina del empresario Alfredo Harp Helú. Banquero exitoso, su influencia trasciende a obras sociales y el béisbol por su propiedad de los Diablos Rojos del México. Al margen de eso, por afinidad y proyección política, Susana Harp hizo raíces en el movimiento de López Obrador y ha mantenido mucha cercanía. De él recibió halagos y encargos hasta superdelegada gubernamental en Oaxaca, cargo desde el cual guiaba recursos federales. Era, le dijeron en Palacio Nacional y con esa finta la arroparon en el estado, la predestinada del poder para candidata a gobernadora... Con la división morenista el escenario ha cambiado... También participa en la interna tricolor Germán Espinosa Santibáñez, ex secretario de Administración del Gobierno del estado. Además, los priístas tienen a favor el gran resentimiento de Flavio Sosa con Salomón Jara, a quien acusa de traición. Y por si fuera poco, el verde Raúl Bolaños -quien para congraciarse con el poder propuso ampliar el período de **Arturo Zaldívar** en la **Corte**- tiene el corazón priista.

CASO LUIS DONALDO COLOSIO

Opinión/Eduardo Camacho (Basta!) “El Gurú de la Barranca”

Un **magistrado** negó enviar a la **SCJN** el **amparo** promovido por Aburto para revisar su condena. Ha de ser priista ese **juez**, y pobre Mario: le ofrecieron las perlas de la virgen por jalar del gatillo, lo dejaron morir solo y ahora tiene que pagarlas de por vida en la cárcel, con el estigma de “asesino” de Colosio.

AMPLIACIÓN DE MANDATO/LEY BONILLA

Opinión/René Delgado (El Financiero) “Morena en apuros”

Con la rapidez con que el Ejecutivo precipitó el juego sucesorio lo tiene que resolver. Designar por adelantado al probable sucesor, entregarle el movimiento y, más tarde -de ser el caso-, transferirle el poder, antes de provocar una crisis de una dimensión superior a la prevaleciente. A la par de ese apuro, Morena afronta otro. Varios de los gobernadores que postuló están dejado ver la verdadera médula de su alma política y lejos de ser llamados a cuentas, reciben el respaldo del timonel del movimiento. Qué decir de Cuitláhuac García, el gobernador de Veracruz, que a modo de caricatura perfila su imagen de inexperto

cacique. De Miguel Barbosa, el gobernador de Puebla, que cuando no tima o engaña, hace de la venganza su alegría. De Evelyn Salgado, quien representa al gobernador de Guerrero. Y de aliados como Cuauhtémoc Blanco en Morelos, quien por buena gente se toma foto con criminales (ver *El Sol de México*) que le dedican mantas reclamándole respetar siniestros acuerdos, o como Ricardo Gallardo en San Luis Potosí a quien le toman foto como criminal, aun cuando no logran condenarlo. Y faltaría por mencionar al autor del fraude a la Constitución, como la **Corte** calificó la intención de Jaime Bonilla de permanecer indebidamente en la gubernatura de Baja California, quien ahora pretende colocarse en la Secretaría de Gobernación, espolleado por su plomero de cabecera, Amador Rodríguez Lozano. ¿Ese elenco compone la nueva clase política apadrinada por Morena? ¿Si no es igual a la anterior, en qué difiere?..

ACCESO AL NOTARIADO EN LA CDMX

Opinión/Jesús Torres Gómez (Milenio Diario) “Acceso al notariado en la Ciudad de México”

En días pasados, en respuesta a una pregunta de una periodista en la “conferencia Mañanera”, el Presidente manifestó que cuando fue jefe de Gobierno de la CDMX constató cómo el acceso al notariado en la capital se lleva a cabo de una manera libre sin intervención ni línea del Gobierno local. Al respecto es importante abundar en esta información, pues el público desconoce la forma de acceso al notariado en la gran Ciudad de México, y muchas personas piensan que las notarías son heredadas. En la capital, desde hace más de 60 años, las notarías se compiten y se otorgan al sustentante que triunfa en un examen de oposición. Cabe mencionar que antes de presentarse al examen de oposición, los abogados deben aprobar un examen previo conocido como examen de aspirante, y sólo quienes lo aprueban pueden competir en el examen de oposición cuando exista una notaría vacante, ganando quien obtenga la mejor calificación... Ojalá otras funciones públicas importantes, como podrían ser diputaciones, senadurías, **juzgadores** en la **Suprema Corte**, embajadas y aun consulados se compitieran en la forma y con el rigor como se compiten las notarías en la capital...

**Maestro en la Escuela Internacional de Derecho y Jurisprudencia*

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

NOMBRAMIENTO DE CONSEJERA/CONSEJERO

Opinión/Bajo Reserva (El Universal) "Se reduce la competencia para el Consejo la Judicatura"

El **Consejo de la Judicatura Federal (CJF)** ratificó a Netzaí Sandoval como titular del **Instituto Federal de la Defensoría Pública**, quien forma parte del grupo de aspirantes que el Senado de la República analiza para designar a un nuevo consejero. Esta ratificación deja claro que la llegada de **Sandoval** al **CJF** no se materializará y que el camino está libre para el resto de postulantes, entre los que destaca **Alejandra Spitalier, secretaria general de Acuerdos (sic) de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** y cuyo nombre suena como el favorito para llegar a ser consejera. **Doña Alejandra**, nos recuerdan, cuenta, nada menos, que con el respaldo del **Presidente de la SCJN** y del **Ministro Arturo Zaldívar**.

CASO EMILIO LOZOYA

Va por casa de Lozoya valuada en 3.4 mdd ubicada en la CDMX (El Financiero -espacio en primera plana)
La Fiscalía General de la República (FGR) promovió un **juicio de extinción de dominio** para quitar a Emilio Lozoya la propiedad de una residencia ubicada en la alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, valuada en 3.4 millones de dólares. Dicho recurso fue promovido ante **Lilia Osorno Arroyo, titular del Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Extinción de Dominio en la Ciudad de México**, quien admitió ya a trámite el **juicio** promovido por la FGR desde octubre pasado. (La Jornada -espacio en contraportada-) (Excélsior) (Milenio Diario) (El Heraldo de México) (Reporte Índigo) (La Razón de México) (Ovaciones) (Unomásuno) (Basta!)

Buscan incautar residencia de Lozoya (El Economista)

Emilio Lozoya Austin, ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex), actualmente preso en el Reclusorio Norte acusado de lavado de dinero, cohecho y asociación delictuosa, podría perder su residencia de Lomas de Bezares, en la Ciudad de México. La Fiscalía General de la República (FGR) interpuso una **demandas de acción de extinción de dominio** para que el Gobierno federal pueda disponer de la mansión del ex funcionario público, misma que habría sido adquirida con dinero producto de sobornos relacionados con el caso Agronitrogenados... Promulgada el 9 de agosto del 2019, la *Ley Nacional de Extinción de Dominio* regula la extinción de dominio de bienes a favor del Estado por conducto del Gobierno federal y de las entidades federativas. Al resolver en junio del año pasado una **acción de inconstitucionalidad** promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** dejó sin efecto varios artículos de la ley vigente por lo que es incierto si procederá la demanda de la Fiscalía para aplicar la extinción de dominio a la casa de Lozoya Austin. (Reforma -espacio en primera plana-)

Estado de Derecho en la mira (El Universal)

Casos emblemáticos en los que se presume corrupción estarán en la mira este 2022 y en los que las autoridades de procuración y de **impartición de justicia** estarán a prueba. Resaltan los implicados en el escándalo Odebrecht, como Emilio Lozoya, por quien la Fiscalía pide una condena de 39 años. Este caso arrastra además a personas como el ex legislador Jorge Luis Lavalle y el ex candidato presidencial Ricardo Anaya, ambos acusados por el ex director de Pemex de recibir sobornos.

AMLO respalda a Gertz por pedir prisión al ex de Pemex (El Financiero)

Ante la petición de la Fiscalía General de la República (FGR) de solicitar a un **juez** prisión por 39 años para Emilio Lozoya, ex director general de Pemex, acusado de participar en el fraude de Odebrecht, el Presidente Andrés Manuel López Obrador refrendó su confianza en la dependencia que encabeza Alejandro Gertz Manero, pues "sería incapaz" de inventar un delito. "Ellos tienen este **proceso** y está en curso, falta la decisión de los **jueces del Poder Judicial**. Vamos a ver qué sigue sobre este asunto judicial, como otros", indicó. (La Jornada -nota principal-) (Reforma) (Reporte Índigo) (La Razón de México) (24 Horas) (Ovaciones) (Unomásuno) (Basta!)

Opinión/Raúl Rodríguez (El Universal) “La ruta de Lozoya a juicio oral y 35 años de cárcel”

Emilio Lozoya y su madre Gilda Margarita Austin irán a juicio oral y serán sancionados con 35 y 25 años de cárcel, respectivamente, si nos atenemos al rumbo que tomaron a principios de esta semana sus **procesos penales** por los casos Odebrecht y Agronitrogenados. Las pruebas presentadas por el ex director de Pemex para avalar sus acusaciones, no han sido suficientes para indicar a los peces más gordos de su lista de señalados. El inicio del **juicio oral** contra Lozoya depende aún de lo que se resuelva en una **audiencia intermedia**. Otra señal del endurecimiento del fiscal Alejandro Gertz Manero en este caso emblemático del combate a la corrupción del actual Gobierno, fue enviada ayer desde la FGR al conocerse que presentó una demanda de extinción de dominio contra Lozoya... La **jueza** emplazó a Lozoya para que dé respuesta a la demanda hasta antes del 9 de febrero próximo.

Opinión/Luis Miguel González (El Economista) “Lozoya: ¿cómo va a reparar todo el daño que hizo?”

... ¿Qué hacemos con Emilio Lozoya Austin? Tiene mucha información, pero no es confiable. Es responsable de un quebranto multimillonario en la mayor empresa de México, pero no tiene forma de **reparar el daño**. No le alcanzaría con su inmenso patrimonio personal para pagar los miles de millones de dólares que costó su desastrosa gestión al frente de la empresa petrolera. No le alcanzaría, pero ese presunto delincuente no tiene derecho a retener obras de arte y cuentas en el extranjero... No me preocupa el tiempo de los funcionarios, sino las consecuencias jurídicas de haber desperdiciado más de dos años persiguiendo pistas falsas o incompletas. Corresponde a los expertos en Derecho determinar si ese tiempo que se malgastó consintiéndolo tendrá una consecuencia en la prescripción de algunos delitos cometidos por servidores públicos y/o empresarios relacionados con el caso de este inefable personaje, Emilio “L”. Si así fuera, ¿cómo compensará ese señor, Emilio “L” los estropicios que hizo?..

Opinión/Diego Elías Cedillo (Basta!) “La comida más cara del mundo, pertenece a Emilio Lozoya”

Entre los fifís de hueso colorado, existe una polémica discusión sobre cual podría ser la comida más cara del mundo, algunos refieren que el caviar, otros que las trufas, los tabasqueños dirán que es el pejelagarto, sin embargo, quien seguro podrá confirmar que se trata del pato pekinés del restaurante Hunan, es Emilio Lozoya por que dicho platillo le costó 39 años de **cárcel**. Pues ante la denuncia que sufrió el ex director de PEMEX de Peña Nieto, por parte de mi colega Lourdes Mendoza, al ser exhibido viviendo la “dolce vita”, está claro que la cuenta le salió muy cara, pues por si fuera poco la Fiscalía a cargo de Gertz Manero, decidió cobrarle 25 años detrás de prisión a la sra. Gilda Margarita Austin, madre de Emilio...

Opinión/Eduardo Camacho (Basta!) “El Gurú de la Barranca”

La FGR va por mansión de Lozoya valuada en 3.4 mdd. Lomas de Pesares para Emilio: o suelta la nauseabunda sopa peñista, o se queda pobre y **preso**.

ATAQUE A JUECES

Opinión/Jorge Camargo Zurita (Excélsior) “Cerrarse al mundo”

El Gobierno federal se torna cada vez más débil y ello puede, a su vez, provocar un Estado igualmente débil, quizás el más vulnerable en la historia moderna de México, pero no necesariamente las causas de ambas flaquezas tendrían las mismas consecuencias. La primera de ellas no es exclusiva de México, sino que se trata de una tendencia mundial. La gran diferencia es cómo los Gobiernos de los países lo han enfrentado. La hipótesis es que, a mayor centralismo y resistencia, mayor es, paradójicamente, la debilidad y las reacciones autoritarias... La prensa testimonia cómo la delincuencia da pasos más audaces: los condenables atentados contra los **jueces federales**, los asesinatos colectivos, entidades gobernadas por ésta. Y las decisiones de autoridad, a veces contrarias a la legalidad, afianzan la especie de que no hay certeza jurídica, por lo tanto, el capital huye.

CASO JAVIER DUARTE

Javier Duarte tiene en trámite tres amparos (El Sol de México)

El ex gobernador de Veracruz, Javier Duarte de Ochoa, que está en la cárcel desde abril de 2017 por los delitos de asociación delictuosa y operaciones con recursos de procedencia ilícita, tiene en trámite al

menos tres **amparos** contra cualquier **orden de aprehensión** que las autoridades tengan en su contra. Estos fueron admitidos luego de que se diera a conocer que el Gobierno de Guatemala dio su permiso para que autoridades mexicanas lo apresaran por su presunta participación en el delito de desaparición forzada, relacionado con el hallazgo de restos de personas en una barranca conocida como La Aurora, en Emiliano Zapata. ([La Prensa](#))

CASO JUAN COLLADO

[**Niegan amparo a Juan Collado; seguirá preso \(La Razón de México\)**](#)

Un **Tribunal Federal** en la Ciudad de México ratificó la **sentencia** de un **juez** que rechazó el recurso legal del abogado contra la acusación que le formuló la Fiscalía General de la República por delincuencia organizada y lavado de dinero, que lo tiene en **prisión preventiva justificada** desde el 2019 en el Reclusorio Norte.

CASO ALONSO ANCIRA

[**De nada sirvieron las palancas \(Excélsior -espacio en primera plana-\)**](#)

COMONDÚ, Baja California Sur.- La empresa dedicada a rescatar tesoros en barcos hundidos, Odyssey Marine Exploration, tiene de su lado a empresarios mexicanos que respaldan el proyecto Don Diego de minería submarina para extraer fosfato en Baja California Sur. En la trama que la propia firma estadounidense relata en la demanda internacional presentada contra México por negarle los permisos ambientales, sale a relucir el nombre de Altos Hornos de México (AHMSA), y el empresario Alonso Ancira, caído en desgracia tras ser **acusado** de vender a sobreprecio la planta de fertilizantes de Agronitrogenados a Pemex.

BLOQUEO DE CUENTAS

[**Seguirá hermano del gobernador de Tamaulipas con las cuentas congeladas \(La Jornada\)**](#)

Un **juez federal** con sede en Tamaulipas aplazó para febrero la **audiencia** constitucional en la que determinará si le concede el **amparo** a Ismael García Cabeza de Vaca contra el congelamiento de sus cuentas bancarias por parte de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF). La diligencia del hermano del gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, sería esta semana; sin embargo, **Faustino Gutiérrez Pérez, juez Octavo de Distrito en el estado de Tamaulipas**, la sobreseyó porque advirtió que a la fecha no han rendido su informe justificado el vicepresidente de Supervisión de Procesos Preventivos, la directora general de Atención a Autoridades y el director adjunto de Atención a Autoridades D, todos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con sede en la Ciudad de México.

CASO GARCÍA LUNA

[**López Obrador pide Calderón explicar nexos con García Luna \(El Sol de México -espacio en primera plana-\)**](#)

El Presidente Andrés Manuel López Obrador exigió al ex Mandatario Felipe Calderón que explique los motivos por los que nombró a Genaro García Luna, preso y acusado en EU de colaborar con narcotraficantes, como su secretario de Seguridad Pública. "Nos debe Calderón esa explicación", lanzó. "No es nada más decir: No sabía. No, a ver, qué sucedió, qué pasó, cómo conociste a ese señor, por qué lo nombraste. ¿Qué, no te diste cuenta de cómo actuaba?"... Pese a que Calderón ha negado tener evidencias sobre los vínculos de García Luna con el crimen organizado, funcionarios y militares que trabajaron en la administración panista han señalado que sí alertaron en su momento al exmandatario, pero pagaron con cárcel su osadía. Fue el caso de Javier Herrera Valles, ex comisario de la Policía Federal Preventiva, que en dos cartas fechadas en febrero y mayo de 2008 entregó a Calderón evidencia de los vínculos entre el secretario de Seguridad y grupos criminales. Tras sus denuncias, Herrera Valles fue **detenido** en noviembre de 2008 acusado de estar vinculado con el **Cártel de Sinaloa** y **sentenciado** a 10 años de prisión, pero fue **absuelto** en septiembre de 2012 porque las acusaciones en su contra no tenían sustento.

DELINCUENCIA ORGANIZADA

Dan 10 años de cárcel a tres por transportar mota (La Prensa)

Un juez penal federal sentenció a 10 años de prisión en contra de tres presuntos narcotraficantes por el delito contra la salud en la hipótesis de transporte de marihuana. En noviembre de 2015, elementos de la entonces Policía Federal, al atender una denuncia anónima, detuvieron a Francisco "B", Refugio "R" y Ramón "Q", quienes al interior de un autobús de pasajeros de turismo, estacionado en la colonia Belén de las Flores de la ahora alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, escondían en un compartimiento 28 bultos de color negro de distintos tamaños, los cuales contenían marihuana con un peso neto de más de 296 kilogramos. ([Ovaciones](#))

LEY FEDERAL DE REMUNERACIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS

Opinión/Miguel Ángel Rivera (Diario Imagen) "Directivos de organismos autónomos ganarán más que el Presidente AMLO"

Por reforma al artículo 127 constitucional, publicada en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* el 24 de agosto de 2009, en el párrafo segundo, se estableció que "ningún servidor público podrá recibir remuneración, en términos de la fracción anterior, por el desempeño de su función, empleo, cargo o comisión, mayor a la establecida para el Presidente de la República en el presupuesto correspondiente. A pesar de ese antecedente, ante del inicio del Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador, los legisladores federales de la llamada Cuarta Transformación aprobaron otra reforma, a la *Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos*, en la cual se precisaba que el límite en los salarios de los funcionarios públicos se hacía extensiva a los integrantes de los Poderes Legislativo y **Judicial**, así como a los organismos autónomos... Si bien en el Congreso prácticamente no hubo oposición -en la Cámara de Diputados apenas hubo nueve votos en contra y una abstención- la resistencia se generó en los organismos e instituciones afectados porque sus funcionarios de alto nivel ya tenían salarios superiores al del Presidente de la República. Por eso surgieron **demandas de amparo**. Que llegaron a los **Tribunales del Poder Judicial federal**, en donde se registraban algunas de las percepciones más altas de toda la administración pública... De acuerdo con información del **Consejo de la Judicatura Federal (CJF)**, se llegó a recibir un total de 4,599 **demandas de amparo** que incluyen a unos 25,174 quejisos que consideraban como ilegal la aplicación de la ley de remuneraciones. Tanta fue la resistencia que el Congreso tuvo que aprobar una nueva reforma. Así, en el *DOF*, el 19 de mayo del presente año se publicó que quedaba sin efecto la *Ley Federal de Remuneración de los Servidores Públicos* publicada en noviembre de 2018, expidiéndose así una nueva...

DESVÍO DE RECURSOS

Opinión/Pablo Cruz Alfaro (El Heraldo de México) "Ratifica UIF denuncia en contra de ex alcalde de Naucalpan"

Las cuestiones legales para quienes ejercieron los cargos de presidente y tesorero municipal de Naucalpan en el trienio 2016-2018, Edgar Armando Olvera Higuera e Iván Arturo Rodríguez Rivera, entre otros funcionarios, se complican debido a que la Fiscalía General de la República habría solicitado a un **juez** ejercitar acción penal en contra de los ex funcionarios panistas, quienes se encuentran relacionados en la carpeta FED/FECC/UNAI/MEX/000457/19 por el presunto desvío de 192 millones 240 mil 557 pesos y 86 centavos, por la elaboración de contratos fachada con la empresa ZEN Servicios Profesionales S.C. como porcentaje contratado de 18 por ciento por el reembolso total del Impuesto Sobre la Renta (ISR) al municipio de los años 2016, 2017 y 2018...

AMPARO CONTRA PROCESO EN PRISIÓN

Julio Serna seguirá preso: Tribunal desecha recurso por libertad condicional (El Financiero)

Proceso. Julio César Serna Chávez, ex jefe de gabinete de Miguel Ángel Mancera, seguirá preso en el Reclusorio Norte de la Ciudad del México, luego de que un **Tribunal Federal** desechó un recurso que promovió en busca de seguir su proceso en libertad. Fue imputado por la Fiscalía capitalina por el delito de enriquecimiento ilícito. ([Diario de México](#))

OMISIÓN PARA CREACIÓN DE BANCO NACIONAL DE DATOS FORENSES

[Exigen a FGR crear un banco forense \(Reforma\)](#)

Una **demandas de amparo** contra la Fiscalía General de la República (FGR) por la omisión de crear el Banco Nacional de Datos Forenses (BNDF) fue admitida el pasado 31 de diciembre por el **Juzgado de Distrito Décimo Primero en Materia Administrativa en Ciudad de México**. Olimpia Montoya, hermana de un joven desaparecido en Guanajuato, fue quien presentó el **amparo**. “En la demanda se argumenta que dicha omisión, además de constituir el desacato de una norma, en los hechos ha implicado que Olimpia, como miles de familiares más, no pueda tener certeza de que los perfiles genéticos que han aportado a la Fiscalía están siendo cotejados de forma constante y continua con todas las bases de datos en materia genética de personas fallecidas no identificadas”, indicó la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH).

SISTEMA DE JUSTICIA

[Opinión/José Elías Romero Apis \(Excélsior\) “Amanece”](#)

... Para algunos muy optimistas, nuestra actual noche apenas comenzó en este sexenio, mientras que en los anteriores vivíamos en algo parecido a una luminosidad meridiana. Para otros muy pesimistas, nuestra noche comenzó desde hace 10 sexenios y lo que se ha vivido desde entonces es una penumbra... Que tratamos de ser imparciales para reconocer que ningún Gobierno es el culpable de los nuevos virus, pero que tampoco ningún Gobierno es el campeón de las nuevas remesas. Ni aquellos son un pecado ni éstas son un trofeo. Desde luego, todos son responsables de los tiempos de actuación y de solución... Como prenda, hacer más aceptables nuestros **sistemas de justicia**. Que necesitan mejores leyes, que no siempre queremos hacerlas. Que necesitan mayores presupuestos, que no siempre tenemos las posibilidades. Que necesitan mejor preparación, que no siempre está ligada con nuestros presupuestos ni con nuestra disponibilidad. Pero que el camino de mil millas comienza con un paso...

ACOSO LABORAL/CONTINGENCIA POR COVID-19

[Denuncian acoso en CEDH \(El Heraldo de México\)](#)

Mara Guzmán es auxiliar administrativo en la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco. Padece una enfermedad autoinmune crónica que afecta las articulaciones de la columna (espondilitis anquilosante), y en medio de la pandemia fue obligada por Krystian Felipe Luis Navarro, el segundo visitador del organismo, para que trabajara de forma presencial... Su médico reumatólogo de la Clínica 110 del IMSS le recomendó que trabajara desde casa y que se debía cuidar, porque su estado de salud la hace población vulnerable al Coronavirus. Pero el segundo visitador la llamó a laborar de forma presencial desde mayo de 2021, un día, y a partir de junio en horario completo, un día a la semana. Además, la comisionaba a capacitaciones o actos fuera de la oficina. “Tuve que promover dos **amparos**”, señaló. Ante el Ministerio Público también se hizo una denuncia, pero se archivó.

TOMA DE NOTA EN EL STPRM

[Caos de petroleros llega hasta Palacio Nacional \(Basta!\)](#)

Los vicios que arrastra el proceso electoral del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, donde han brotado inconformidades de agremiados y de aspirantes a la “silla” sindical, podrían quedar al descubierto en la “pasarela” de la “Mañanera” a la que ha convocado el Presidente de la República... A las más de 500 quejas y denuncias que presentaron los trabajadores petroleros de diferentes secciones sindicales...se suma el señalamiento directo de Rubén Choreño Morales, integrante de la sección 34 de la Ciudad de México, (oficinas centrales), de que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, que encabeza Luisa María Alcalde, está torciendo la ley por negarle la “Toma de Nota” desde 2019. Esto lo sustentó en que sistemáticamente la dependencia ha rechazado reconocer que fue electo en una Asamblea General Extraordinaria en enero de 2019, a la salida de Carlos Romero Deschamps y que por medio de delegados de las 36 secciones sindicales del STPRM, votaron para ser secretario general, por lo que promovió un **amparo 1133/2019-V**, por medio del cual el **Tribunal de Circuito en Materia de Trabajo**, mismo que no ha sido reconocido por la autoridad laboral.

EMPLACAMIENTO VEHICULAR CDMX

Dilema por sanción (Reporte Índigo)

La Ciudad de México apostó por sancionar a quienes emplaque sus vehículos en otras entidades; sin embargo, esto podría ser **inconstitucional** porque restringe libertades básicas, advierten especialistas... La reforma hecha al *Código Fiscal* es inaplicable e **inconstitucional** porque pone en conflicto los derechos de las personas a la movilidad y a la libre residencia, dice Marco Pérez Esquer, especialista de la Facultad de Derecho de la Universidad La Salle... “Por ejemplo, si tengo una empresa distribuidora, con muchos vehículos en otras entidades pero con domicilio fiscal en la capital, entonces, ¿debo pagar por todos esos vehículos?”, cuestiona. Igualmente, indica que es inaplicable porque si las autoridades obligan a pagar una sanción a un ciudadano e incluso se recurre al embargo, el afectado puede promover una acción de nulidad o **ampararse** porque los **jueces** pueden considerar que es un atropello de la autoridad.

CONTROL DE PRECIOS Y TARIFAS MÁXIMAS/SERVICIOS DE TRANSPORTE PRIVADO

Va Barbosa contra el amparo de Uber (El Sol de México)

PUEBLA, Puebla.- El Gobierno de Puebla apelará el **amparo** que un **juez** le concedió a *Uber* contra el tope de tarifas que tiene vigencia hasta el próximo 15 de enero, informó el gobernador Luis Miguel Barbosa Huerta. El pasado miércoles la administración estatal fue notificada del **amparo** concedido a *Uber* y con ello quedó suspendido, de manera provisional, el acuerdo de la Secretaría de Movilidad y Transporte para fijar tarifas máximas a los servicios ejecutivos de transporte.

CONCURSOS MERCANTILES

Opinión/Darío Celis (El Financiero) “La Cuarta Transformación”

Pues con la novedad de que los miembros del Consejo de Administración de El Río Habitat incurrieron en desacato del **mandamiento** del **Juzgado Cuarto de Distrito en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo de Jalisco**, quien les decretó arraigo. Se trata de los hermanos Luis y Mauricio Amodio, accionistas mayoritarios de CAABSA, amén de Hugo Villa Manzo y Gerardo Minjares. Les demandaron en julio de 2020 el **concurso mercantil** y desde entonces el **juez** les aplicó varias medidas. Acostumbrados a moverse en su avión privado entre México, Miami y Madrid, los Amodio intentaron en diciembre levantar el arraigo, pero el **Juzgado concursal** lo negó dos veces. Primero el 3 y luego el 29. Incluso Mauricio compareció y peticionó el levantamiento. Pero ni así.

Opinión/Darío Celis (El Financiero) “La Cuarta Transformación”

El penúltimo día del 2021 el **juez Segundo de Distrito en Materia Civil** admitió a trámite el **concurso** de empresas relacionadas con Servicios Petroleros Oro Negro, de Gonzalo Gil y José Antonio Cañedo. Se trata de Oro Negro Drilling, Oro Negro Primus, Oro Negro Laurus, Oro Negro Fortius, Oro Negro Decus y Oro Negro Impetus. Son las compañías que detentaban la propiedad de las cinco plataformas que en su momento dieron servicio a Pemex. La realidad es que son cascarones que ya no tienen los activos y que están domiciliadas en Singapur.

Opinión/Darío Celis (El Financiero) “La Cuarta Transformación”

Otro **concurso** que en este caso ya se admitió por parte del **Juzgado Décimo de Distrito** también en **Materia Civil**, fue el de Landsteiner Scientific. Le informé a finales de año que Zamberk, un proveedor de empaques, lo demandó. El laboratorio de Miguel Granados y que dirige Arturo Morales tiene créditos con Bancomext, BBVA, Banorte e Invex por unos 90 millones de dólares que no se han dejado de pagar. La compañía es asesorada ya por Solcargo, de Fernando Pérez Correa, y por Mijares Angoitia Cortés y Fuentes, que lidera Pablo Mijares.

AMPARO CONTRA LAUDO LABORAL/HUELGA EN INTERJET

Interjet, con poca luz para regresar a volar (La Razón de México)

Tras semanas de negociaciones entre las autoridades, la representación sindical y la aerolínea Interjet, los trabajadores de la empresa aérea mexicana estallaron el 8 de enero del 2021 la huelga que sepultó las pocas esperanzas que se tenían sobre la posibilidad de que la compañía mexicana regresara a operar... Un

ex trabajador que solicitó el anonimato, señaló a *La Razón* que por parte del sindicato no se les ha informado cómo va el proceso y lo último que se les comunicó fue sobre el **amparo** promovido por la aerolínea en contra del laudo emitido por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA) en el que se determinó que la huelga estallada por la Sección 15 de la CTM fue motivada contra la aerolínea.

PODERES JUDICIALES LOCALES

Opinión/¿Será? (24 Horas) “Tribunal de CDMX sin pagar prestaciones”

Cuentan que el conflicto entre la **presidencia del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, de Rafael Guerra**, con el Sindicato de Trabajadores del TSJCDMX, que encabeza Ortelia Bautista, se mantiene debido al incumplimiento del pago de prestaciones a los casi 11 mil empleados del organismo. En específico, nos dicen que no se han entregado los vales de despensa de los períodos 2020 y 2021; esto debido a que el **Tribunal** capitalino tiene adeudos con las empresas encargadas de prestar los servicios que rebasan los 240 millones de pesos. ¿Será?

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

JUSTICIA ELECTORAL/DESEMPEÑO ANUAL

TEPJF presentó informe de actividades 2021 (Unomásuno)

El **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** dio a conocer que durante el periodo electoral de 2021 "lograron responder de forma exitosa" al enorme influjo de procedimientos iniciados, además de que "todos ellos tuvieron resoluciones satisfactorias": A través de un comunicado, el **Tribunal** dio a conocer que emitió **criterios jurisdiccionales** clave en materia de fiscalización, reelección y la nulidad de elecciones. Señaló que entre el periodo del 7 de septiembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2021 "se resolvieron 15 mil 290 impugnaciones, en un promedio de 12.54 por día desde la fecha de recepción hasta la emisión de la **sentencia**." En lo que respecta a las **sentencias**, el **TEPJF** señaló que fueron emitidas por lo menos 10 mil 691 **sentencias** para solventar todos los casos, 93.1% de ellas por unanimidad y el 6.9% por mayoría del voto de los **magistradas y magistrados**. En este sentido, destacaron que el medio de impugnación más recurrido fue el "juicio para la protección de los derechos político-electORALES del ciudadano", siendo el 49.34 % de los procesos iniciados.

REVOCACIÓN DE MANDATO

Entre revocación y reformas (El Universal -espacio en primera plana-)

El año 2022 marcará el cuarto del sexenio de la llamada Cuarta Transformación que encabeza el Presidente Andrés Manuel López Obrador y en él se prevé la realización de la consulta de revocación de mandato... A más de 100 días del inicio del año, el 10 de abril se realizará la consulta de revocación de mandato, en la cual, según las encuestas, más de 70% de la población respaldaría la gestión del Jefe del Ejecutivo federal. El Instituto Nacional Electoral señaló la insuficiencia presupuestal para una consulta de esta dimensión. El **Tribunal Electoral** le ordenó hacer un esfuerzo. Después vendrá el debate de la reforma político-electoral.

Opinión/Enrique Quintana (El Financiero) "¿Qué ganará y qué perderá AMLO en 2022?"

2022 será un año de una gran intensidad política en México, cuyos resultados pueden influir también en la economía. ¿Cuáles serán algunos de los procesos críticos que van a darse en el curso de este año? ¿Cuál será el balance con el que resulte el Presidente López Obrador?

1-La consulta por la revocación de mandato.

Hay dos escenarios básicos respecto a este tema. Uno de ellos implica una salida negociada a las discrepancias que se han producido entre el INE y el Presidente. La decisión del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, tomada en su última sesión del año pasado, indica que el camino es que el INE requiera a la Secretaría de Hacienda nuevos recursos para poder organizar este proceso. Si Hacienda accede a otorgar una cantidad razonable, se habrá zanjado esta diferencia. Pero no puede descartarse aún el escenario en el que Hacienda rechace la entrega de los recursos solicitados y por tanto la confrontación continúe, con un desenlace incierto.

MORENA/IMPUGNACIÓN A CANDIDATURAS/

Opinión/Federico Berrueto (Milenio Diario) "Candidaturas disputadas"

La disputa por las candidaturas es propia de la política. Los partidos con mayor fortaleza padecen más intensamente las diferencias porque la candidatura es percibida simple aduana para lograr el cargo... El desgaste de la dirección nacional cobra relieve frente a 2024. Sin embargo, un resultado electoral exitoso resolvería las diferencias de origen, igual que un resultado adverso la debilitaría. Para el caso concreto se da por hecho que ganaría todos los estados menos Aguascalientes. Las instancias de justicia partidaria no son garantía, y revelan la fuerte inercia hacia la partidocracia del sistema de representación. Los casos de impugnación ante el **Tribunal Electoral** son recurrentes, casi todos infructuosos a partir del criterio de la reforma de 2007, que determinó que los métodos de selección de candidatos son asunto de los partidos y no, como debe ser, un tema de democratización obligada.

[Arranca justa para candidatos \(El Heraldo de México\)](#)

Esta semana comenzó la batalla formal para nombrar a candidatos a la gubernatura de seis estados, que tendrán poco más de un mes para convencer su militancia o cúpula partidista de ser los mejores para abanderar cada proyecto, aunque en la carrera lleva ventaja Morena, que tiene perfilados a sus seis candidatos... Dentro de Morena, Susana Harp y José Enríquez, aspirantes de Oaxaca y Durango, respectivamente, impugnaron los resultados de las encuestas, mientras que, en Tamaulipas, Maki Ortiz denunció el proceso ante el **Tribunal Electoral**.

[Opinión/Alfredo González Castro \(El Heraldo de México\) "2022: Todos contra todos"](#)

Aunque ya se perfilaron candidatas y candidatos que disputarán las seis gubernaturas en juego, en todos los partidos hay luchas internas y heridos de guerra que amagan con llevar su derrota hasta las últimas consecuencias. Algunos se hacen los inconformes para ver qué pescan en la repartición de cuotas y puestos, otros ya tienen los pies metidos en la oposición y, unos más, buscan ganar en los **Tribunales**... En la tierra del quesillo y el mezcal, Oaxaca, el proceso se complicó para Morena después de que Susana Harp impugnó, ante la Comisión de Honor y Justicia, la "designación" de Salomón Jara. Y si el fallo no le favorece, me anticipan, acudirá al **Tribunal Electoral**...

FISCALIZACIÓN DE RECURSOS DE PARTIDOS POLÍTICOS

[Opinión/Moisés Vergara Trejo \(ContraRéplica\) "El secreto ministerial y la fiscalización"](#)

A finales del mes pasado, la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** resolvió los expedientes SUP-JE-262/2021 y SUP-JE-263/2021, determinando que el secreto ministerial no es oponible a la facultad de fiscalización de los ingresos y egresos de los partidos políticos por parte del Instituto Nacional Electoral (INE). En ese sentido, el organismo jurisdiccional declaró fundada la pretensión de la autoridad electoral administrativa de ordenar al agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la **Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEDE)** de la Fiscalía General del República (FGR), la entrega de documentación correspondiente a una carpeta de investigación a su cargo. Los asuntos tuvieron su origen en dos requerimientos, por los cuales la Unidad Técnica de Fiscalización (UIF) del INE solicitó una copia simple de una carpeta de investigación, ya que estimó que la información era necesaria para la sustanciación de diversos procedimientos en dicha materia. En el juicio electoral 262, la **magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso** propuso desechar la demanda por considerar que la materia no era electoral, sino penal; lo cual fue rechazado por la mayoría, quienes consideraron que el secreto ministerial no es oponible a las facultades fiscalizadoras del INE.

PROMOCIÓN PERSONALIZADA

["Sheinbaum no realizó promoción personalizada" \(El Universal\)](#)

Por unanimidad, los **magistrados de la Sala Regional Especializada, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, determinaron que la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, no cometió ningún tipo de promoción personalizada, ni uso indebido de recursos públicos al difundir el *spot* Movimiento de Transformación, ello como parte de su último Informe de Gobierno. La **Sala Especializada** atendió un mandato de la **Sala Superior**, que ordenó hacer un mayor análisis sobre el tema... La ponencia del **magistrado Luis Espíndola** dijo: "Luego de aplicar todos los parámetros ordenados por la **Sala Superior**, nuestra conclusión es la misma: con la difusión de ese promocional, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México no realizó propaganda personalizada y tampoco hizo uso indebido de recursos públicos", expuso. ([La Jornada](#))

DERECHOS ELECTORALES

[Opinión/Alfredo Alcalá Montaño \(Milenio Diario -versión digital-\) "Voto en prisión preventiva"](#)

Esta elección será histórica para Hidalgo, no solamente por la importancia que tiene la renovación de la gubernatura, otro ingrediente novedoso que servirá de precedente a nivel nacional, es justamente que por primera vez se legisló y se pondrá en operación el "Voto de personas en prisión preventiva" (VPPP). Cabe mencionar que el INE, en cumplimiento a lo ordenado por la **Sala Superior del Tribunal** en el juicio para la protección de los derechos políticos electorales SUP-JDC-352/2018 y acumulado, implementó en

el proceso electoral federal 2020-2021 la prueba piloto de las Personas en Prisión Preventiva. Por lo que la implementación por primera vez en Hidalgo del VPPP, se realizará de manera conjunta y coordinada entre el IEEH y el INE, de hecho, hay dos comisiones temporales en cada organismo para dar seguimiento y acompañamiento a esta importante actividad.

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICA

Investiga Fiscalía de Gertz a Santiago Nieto y Carla Humphrey

La FGR abrió una carpeta de investigación contra el ex titular de la UIF Santiago Nieto y su esposa, la consejera electoral Carla Humphrey. ([El Universal](#))

En México, 7 grandes cárteles; 2 son dominantes: estudio del Senado

Luego de dos crisis entre cárteles que derivaron en rupturas y una correlación de fuerzas, se tiene detectado que en México operan 7 grandes organizaciones criminales, siendo los dominantes el *Cártel del Pacífico*, que comandan Ismael el “Mayo” Zambada y los “chapitos”, hijos de Joaquín “El Chapo” Guzmán, y el *CJNG*, liderado por Nemesio Rubén Oseguera Cervantes, alias “el Mencho”. ([La Crónica de Hoy](#))

Dejan 10 muertos en Palacio de Zacatecas

La violencia marcó de nuevo a Zacatecas. La madrugada de ayer una camioneta con 10 cuerpos fue abandonada frente al Palacio de Gobierno. En lo que va del año se han registrado 38 homicidios en el estado. ([El Universal](#))

La Federación entra a Zacatecas tras desplante del crimen organizado

La Federación entra a Zacatecas después del macabro desplante del crimen organizado que abandonó cadáveres a las puertas del Palacio de Gobierno estatal. ([La Crónica de Hoy](#))

Y tiene ‘Cuauh’ a Morelos entre violencia

Morelos gobernado por Cuauhtémoc Blanco (Morena-PES-PT), atraviesa su peor crisis de homicidios durante la última década. ([Reforma](#))

México: 25,821 nuevos contagios y cerca de pico máximo de pandemia

En apenas seis días del 2022, los contagios de Covid-19 en el país aumentaron 180 por ciento, al pasar de nueve mil 193 el sábado 1 de enero, a 25 mil 821 este jueves. ([La Razón de México](#))

Cuarta ola de Ómicron descenderá en febrero proyecta Reyes Terán

Debido a que la variante Ómicron se transmite muy rápido y tiene un aumento explosivo, es de esperar que la cuarta ola de la pandemia disminuya en febrero con la misma velocidad. ([La Jornada](#))

Prevé el IMSS hospitalizar a menos de 10% de contagios

El director del IMSS, Zoé Robledo, calculó que, del total de infectados por Covid-19 que atenderá el instituto en esta cuarta ola, serán hospitalizados menos de 10 por ciento de los pacientes. ([Milenio Diario](#))

Hospitalizan a 38 niños al día por violencia en casa

El año pasado, la violencia familiar mandó al hospital a 38 menores de edad cada día en promedio. De acuerdo con la Redim del 1 de enero al 5 de diciembre de 2021 un total de 12 mil 918 personas de entre cero y 17 años fueron atendidas por violencia en unidades de salud. ([Excélsior](#))

Ebrard y Boric pactan fortalecer las voces de AL

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, extendió una invitación al Presidente electo de Chile, Gabriel Boric, para que visite México una vez que asuma el cargo en marzo. ([Milenio Diario](#))

México requerirá visa a venezolanos a partir del día 27

A partir del 27 de enero, México solicitará visa a los ciudadanos venezolanos, anunció la SG. ([La Jornada](#))

Crean Agencia Nacional de Aduanas

La Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), aunque se separó del SAT, será un auxiliar importante en temas de recaudación aduanera del país, aseveró la nueva dependencia. ([El Heraldo de México](#))

Urge a regularizar los autos chocolate

Pese a que desde octubre de 2021 la SHCP emitió un acuerdo para regularizar los llamados autos chocolate en los siete estados fronterizos al norte del país, ninguno de ellos ha sido legalizado, admitió el Presidente López Obrador. ([Excélsior](#))

Mientras es rentable el Tren Maya, costará al erario 4 mil mdp al año

En los primeros tres a cinco años de operación del Tren Maya el erario tendrá que continuar pagando hasta 4 mil millones de pesos anuales mientras la obra ferroviaria toma ritmo y comienza a generar rentabilidad, aseguró Rogelio Jiménez Pons, titular del Fonatur. ([El Financiero](#))

ECONOMÍA

México cayó en noviembre al tercer sitio de los socios comerciales de EU

En noviembre de 2021, el valor del intercambio comercial entre México y Estados Unidos fue de 58 mil 700 millones de dólares, lo que colocó al país como el tercer socio comercial de la nación vecina, por debajo de Canadá y China, de acuerdo con datos de la Oficina del Censo de Estados Unidos, que forma parte de su Departamento de Comercio. ([Milenio Diario](#))

Hay riesgo de una recaída económica

La economía mexicana dio señales de un panorama complicado para la actividad productiva que, si bien está en una fase de recuperación, mostró una mayor posibilidad de regresar a zona de recesión antes de llegar a una expansión, de acuerdo con Banco Base a partir del Sistema de Indicadores Cíclicos del INEGI. ([Excélsior](#))

AMLO ve desafío en inflación; es mayor a la de dos sexenios

El Presidente AMLO aseguró que la economía se recupera después de los estragos que dejó el punto más crítico de la pandemia; sin embargo, reconoció que la inflación es ahora uno de los mayores retos, ya que se encuentra más alta que en el sexenio anterior. ([La Razón de México](#))

EU contagiará más inflación a México

El incremento en los niveles de inflación en Estados Unidos ha contribuido a una escalada en los precios en México, consideró la Junta de Gobierno de Banxico. ([Excélsior](#))

Salen 34 mil mdd de capitales golondrinos

Inversionistas extranjeros retiraron 34 mil millones de dólares en deuda del Gobierno en los últimos dos años. Se trata de la mayor salida de capital golondrino desde la administración de Ernesto Zedillo. ([El Universal](#))

México pide panel contra EU por reglas de origen en automotriz

La SE hizo ayer la solicitud formal para establecer un panel de solución de controversias al amparo del T-MEC por el tema de reglas de origen automotriz de Estados Unidos. ([El Financiero](#))

En noviembre compra EU 16% más a México; nuevo máximo histórico

Las exportaciones de México hacia Estados Unidos continuaron con su paso récord en noviembre, pujando hacia un máximo histórico hacia el cierre de año. ([El Financiero](#))

Afectación, con política restrictiva: Esquivel

Una postura demasiado restrictiva de Banxico podría tener implicaciones negativas para la economía, advirtió el subgobernador Gerardo Esquivel. ([El Financiero](#))

Advierte Canaco de desastres si se presenta nuevo confinamiento

Debido al aumento de casos positivos registrados en las últimas dos semanas por Covid-19, que en buena parte son asociados a la nueva variante Ómicron, Nathan Poplawsky Berry, presidente de la Canaco, aseguró que regresar al cierre de comercios traerá consecuencias “desastrosas”. ([Diario de México](#))

Cancela Aeroméxico 22 vuelos por contagios

La nueva cepa Ómicron ya alcanzó a 140 pilotos y tripulantes de Aeroméxico y hasta anoche se reportaba la cancelación de 22 vuelos. ([Reforma](#))

INTERNACIONAL

Biden descarga su ira contra Trump

Fue un discurso encendido, furibundo, demoledor. En el primer aniversario del asalto al Capitolio, con la democracia bajo fuego, el Presidente Joe Biden acusó directamente a su antecesor, Donald Trump, de ser el culpable de la insurrección del 6 de enero de 2021. ([El Universal](#))

Rusia y aliados entran a Kazajistán para proteger al Gobierno, tras sangrienta revuelta popular

El cuarto día de disturbios en Kazajistán se saldó con un sangriento balance provisional de decenas de manifestantes muertos y más de dos mil detenidos, coincidiendo con la llegada de tropas del bloque de defensa de cinco países exsoviéticos, comandados por Rusia. ([La Crónica de Hoy](#))

El mundo alcanza los 300 millones de contagios de Covid, empujados por la variante Ómicron

Las vacunas existentes contra la Covid-19 “funcionan contra todas las variantes que circulan actualmente”, aseguró hoy la jefa de la célula anti Covid de la OMS, Maria Van Kerkhove, ante el auge de la cepa Ómicron, que ha contagiado a muchas personas vacunadas. ([La Crónica de Hoy](#))

Son demasiado optimistas

Los casos globales de Covid-19 aumentaron 71 por ciento, una cifra nunca antes vista, en la pasada semana del 27 de diciembre al 2 de enero, pero las muertes por la enfermedad bajaron un 10 por ciento en ese periodo, según el informe epidemiológico publicado por la OMS. ([El Sol de México](#))

COLUMNAS POLÍTICAS

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

REALMENTE sorpresiva fue la renuncia de Patricia Flores Elizondo al PAN. La sorpresa para los panistas fue, por supuesto, saber que seguía militando en ese partido. Y es que por más que se quiera hacer bulla con el asunto, la realidad es que la ex funcionaria calderonista no era muy bien vista en las filas blanquiazules... y mucho menos en Durango.

NO SE les olvida que, cuando era "La Jefa" en Los Pinos, con el apoyo de su jefe, Felipe Calderón, prácticamente tomó el control de la estructura panista en ese estado, haciendo a un lado a los liderazgos locales. De hecho, en 2018 fue candidata al Senado, pero nomás no pudo alcanzar el ansiado fúero, perdón, escaño.

DESDE ENTONCES prácticamente desapareció de la escena política, por lo que ahora resulta curioso que quiera salir del PAN azotando la puerta. Pero más curioso resulta que, pese a su polémico paso por la Presidencia calderonista, Movimiento Ciudadano haya decidido apostar por Patricia Flores como su candidata a la gubernatura.

POR CIERTO que otro blanquiazul que podría pintarse de naranja es Fernando Herrera, quien fuera coordinador de los senadores del PAN. Su nombre está sonando para ser el abanderado de MC al Gobierno de Aguascalientes, que hasta ahora es el único estado donde se le ven a los panistas posibilidades de ganar. HAY QUIENES dicen que también Juan Antonio Martín del Campo podría dar el brinco a Movimiento Ciudadano, pero el senador se había comprometido a apoyar a su partido luego de perder la candidatura ante Teresa Jiménez. Ni modo de pensar que el panista es de los que no cumplen su palabra. ¿Será?

EL ARTISTA Víctor Chi murió en la pobreza, esperando un pago que nunca llegó por parte de la Secretaría de Cultura. El austericidio en su más amplia expresión. A ver si con esto Alejandra Frausto finalmente hace algo para resolver la precariedad laboral de quienes colaboran con esa dependencia.

VAYA PARADOJA: en Veracruz crecen las denuncias por abusos de poder del gobernador, el Senado crea una comisión especial para investigar... y ahora resulta que Cuitláhuac García ¡es un perseguido político! Esa es la imagen que busca dar en la intensa campaña que lanzaron su Gobierno y Morena. BAJO el lema "Resiste Cuitláhuac" se lanzaron miles de mensajes en redes sociales, con apoyos supuestamente espontáneos. La realidad es que además de los consabidos bots, también funcionarios y legisladores fueron instruidos a difundir la campaña hasta en sus chats de WhatsApp.

SEGURAMENTE en la próxima entrega del Óscar, el gobernador Cuitláhuac García ganará el premio al Mejor Actor... ¡por su papel de víctima! ([Reforma](#))

TRASCENDIÓ...

Que después de 22 días de megapuente con motivo de Navidad, Año Nuevo y Reyes Magos, diputados y senadores reiniciarán este viernes actividades en San Lázaro y celebrarán la primera sesión de la Comisión Permanente en 2022, pero aun cuando la cuarta ola de la pandemia avanza y ayer se reportaron 25 mil 821 contagios en solo 24 horas, los legisladores insistieron en sesionar de manera presencial y sin necesidad de pasar por pruebas, con el argumento de que Ciudad de México está en semáforo verde. Por cierto, la senadora morenista Olga Sánchez Cordero será la encargada de presidir la sesión en ausencia de su correligionario diputado Sergio Gutiérrez Luna, en recuperación tras dar positivo a covid-19.

Que Movimiento Ciudadano está de brazos abiertos con los panistas decepcionados, ofreciéndoles candidaturas a diestra y siniestra al comprobar que les ha ido mejor solos en las contiendas electorales. La prueba más reciente es Patricia Flores Elizondo, ex jefa de la Oficina de la Presidencia en el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa, quien ayer se registró como precandidata del partido naranja para la gubernatura de Durango.

Que hablando de inconformes, frente al silencio del CEN de Morena, la senadora Susana Harp Iturribarri subió el tono, aseguró que la moneda para nombrar candidato a gobernador en Oaxaca sigue en el aire y, refrendando su lealtad partidista, llamó a la dirigencia a rectificar el "método desaseado" de selección, del que salió avante Salomón Jara Cruz, y apeló a la paridad de género a que obliga la Constitución.

Que la senadora morenista Antares Vázquez propuso prohibir la creación de nuevos programas sociales durante los 12 meses previos al inicio de la veda correspondiente a las entidades en donde haya proceso electoral, ya sea en el ámbito federal, estatal o municipal. Consideró que con el pretexto de ayudar a la población en aquellas entidades donde se llevarán a cabo elecciones, se crean programas al vapor que sirven como nuevos medios de compra y coacción del voto... [*\(Milenio Diario\)*](#)

RAYUELA

Que quede claro: el asunto de Veracruz no se podrá resolver con trampas al estilo del pasado. [*\(La Jornada\)*](#)

SE QUEDA SIN JAULA DE ORO ● ROCHA



RAPÉ/EL MUDO

Abrazos

Chavo del Toro



KEMCHS La foto del recuerdo



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/NO PIENSO, LUEGO NO EXISTE